

26 DIC. 1934 MADRID

PAMPLONA, VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1934.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 48

COMENTARIOS

El paro obrero en Pamplona

Es este problema del paro forzoso, un tema viejo y de carácter universal, pero que de un modo peculiar sigue siendo en todas partes de palpitante actualidad.

No pretendemos estudiarlo bajo el aspecto de una consecuencia de la crisis mundial, investigar sus causas y buscar soluciones para tan vasto problema; en ello se ocupan diariamente miles de técnicos, de políticos y de pensadores, sin que por el momento se vislumbre una solución eficaz para tan grave situación.

Nos ocuparemos solamente de exponer algunas consideraciones de carácter práctico, limitando el asunto a lo que a Pamplona afecta y concierne.

Empezaré diciendo que actualmente en Pamplona no existe o lógicamente no debería existir el problema del paro forzoso, ni exigir por tanto que nos ocupáramos de él con carácter de urgencia; en cambio debe ser objeto de nuestra mayor preocupación el prevenir y prevenir una situación futura en la que el problema se presente en toda su gravedad y amplitud.

Como todo el mundo sabe, el paro forzoso significa o es consecuencia de la falta de trabajo; es decir que un pueblo habituado en época normal a una producción determinada y que cuenta con un personal obrero adecuado a esa producción, se encuentra luego con que la demanda de sus productos se reduce a una mitad o a un tercio de su producción normal y llega naturalmente la paralización de la industria quedando un exceso de personal obrero al que no se encuentra medio de proporcionar trabajo.

Es tan conocido y tan claro en su significación, el problema del paro forzoso, que parece inútil nos extendamos en más explicaciones.

Pero en el caso concreto de Pamplona, se trata de nuestro juicio de un caso tan excepcional que será conveniente nos extendamos tratando de aclarar aún más esta cuestión.

Suponed que en un pueblo de pequeña importancia ha dado la coincidencia de que el Ayuntamiento ha decidido construir una nueva plaza de toros, cuando ha llegado del Gobierno la concesión y subvención para construir un importante grupo escolar y al mismo tiempo los socios del Casino han acordado la construcción de un lujoso edificio.

Con estas nuevas e importantes obras unidas a las que normalmente corresponden a la localidad, hay ahora en el pueblo una plétera de trabajo; acuden a las subastas distintos contratistas y afluyen luego numerosos canteros, albañiles y carpinteros que dan una mayor vida a la población.

Pero pasada esa época eventual de trabajo extraordinario, los obreros de los distintos ramos de la construcción, que acudieron a realizar esas obras, una vez terminadas regresan a sus puntos de origen, y el pueblo vuelve a su vida normal de trabajo, la que corresponde a su capacidad y con la que tienen ocupación habitualmente los obreros de la localidad. Y nadie piensa en que atraviesa el pueblo una grave crisis ni le alcanza el grave conflicto del paro forzoso obrero. Por el contrario, el empeñarse en dar trabajo a un personal obrero desproporcionado a las necesidades normales y a la capacidad del pueblo sería crear un conflicto continuo, un eterno problema que jamás podría tener solución satisfactoria.

Con el carácter universal de la actual crisis y dados los medios actuales de producción y de organización del trabajo, la capacidad productiva de un pueblo es casi ilimitada. Si en Pamplona hubiera demanda lucrativa para cinco millones más de obreros, que hubiera de realizarse en el próximo año, se realizarían sin duda alguna.

Pero no es la capacidad de producción la que debe tenerse en cuenta y menos en esta época de depresión económica, sino la capacidad adquisitiva de compra o de consumo, por lo que en definitiva deberá regirse siempre la producción.

La necesidad de construcciones en el aspecto de la capacidad adquisitiva de Pamplona, está actualmente cubierta con exceso.

Es decir que Pamplona en su vida normal de trabajo, no puede aspirar a tener más obras en construcción ni por tanto, a ocupar un mayor número de personal obrero del que actualmente trabaja.

Para darse cuenta de esta verdad tan palpable, no son necesarias estadísticas de trabajo ni una detallada relación de las obras en construcción y de los importantes proyectos en vías de próxima realización.

Tratar en estas circunstancias del grave problema del paro obrero en Pamplona parece un contrasentido; pero es innegable que hay actualmente obreros sin trabajo, y el conflicto existe, sin que sirvan para negarlo las más lógicas consideraciones, y debe ser objeto de nuestra preocupación.

Pero al estudiar este problema en Pamplona aunque nos resulte cruel y doloroso, debemos partir siempre de la base, de que en el ramo de la construcción, el más importante actualmente, no es posible sostener a un personal obrero superior al que actualmente trabaja, porque las necesidades constructivas o la capacidad adquisitiva de Pamplona no lo permiten.

Tratar de remediar el conflicto con nuevas construcciones, sería en el momento actual absurdo, pues en el mejor de los casos sólo servirían para paliar de momento, la gravedad del mal, pero con la seguridad de que se presentaría de nuevo y con más vigor, con caracteres de mayor amplitud e importancia.

Si a pesar del gran número de obras en realización y en proyecto existe el problema del paro obrero, su solución debe enfocarse en el sentido de desocongestionar la población de ese evidente exceso de personal tomando las medidas conducentes para ello.

Mal problema ciertamente, pero que hay que abordarlo francamente, en bien de todos y del obrero en primer término, pues debemos tratar de lograr para su situación una solución práctica, eficaz y duradera, sin habituarlo a una vida de forzosa holganza, mezquinamente sostenida, y sin entretenerlo con vanas promesas y falsas esperanzas de un trabajo que no hemos de poder proporcionar nunca.

Pero no es ésta la clave de la cuestión; es necesario meditar serenamente y prepararse con seriedad y energía, para afrontar y solucionar el problema cuando se llegue a una verdadera paralización de trabajos y se presente el conflicto con toda su gravedad y amplitud.

No es fácil precisar con exactitud el personal obrero del ramo de la construcción que en época normal corresponde a una población determinada; pero por datos referentes a años anteriores de trabajo en la misma población y por el estudio de estadísticas de otras poblaciones de similar contexto, puede hacerse un cálculo de bastante aproximación.

Pueden tenerse también en cuenta los factores que lógicamente influyen en las oscilaciones de la cantidad normal de trabajo. Cuando una población ha crecido rápidamente, llegará luego probablemente, una época en que por tener sobradamente cubiertas sus necesidades la cifra de nuevas construcciones será inferior aún a la que normalmente le corresponde.

Por el estudio de unas y otras causas creo que lógicamente se llegaría a la conclusión de que debe temerse en Pamplona, en un plazo que no puede fijarse, y que Dios quiera esté muy lejano, una paralización de trabajo que sea mucho más grave e importante que las que hasta el presente hemos lamentado, y es necesario que nos preparemos, adoptando las medidas convenientes para poder hacer frente a esa difícil situación.

Con esta clara llamada de atención sobre un peligro cierto, y de suma importancia, podía dar por terminada mi intervención en este asunto, pero aún comprendiendo que el tema de su solución o de las medidas de previsión que pudieran adoptarse es de mucha mayor dificultad, y más antipático de desarrollar, nos lanzaremos a abordarlo esbozando algunas ideas en nuestro próximo artículo.

MARKEL.

"Emmanuel" en el Teatro Gayarre

Ahora no nos cabe duda alguna de que esta bellísima obra que en grado superlativo honra a su autor don Genaro Xabier de Vallejos y prestigia cada vez más a sus intérpretes, ha de permanecer en escena año tras año, sirviendo de delectable alimento espiritual a las gentes. Estos días en que la cristiandad universal se alegra con el "Gloria a Dios en las alturas..." y postura su frente tantas veces orgullosa y altiva ante el misterio sublime de todos los tiempos, se prestan de modo particular para esta hermosísima representación. Es manantial saludable de emociones sublimadas con el recuerdo perenne de la anunciación de la Buena Nueva que lleva al alma auras refrigeradoras y al corazón bálsamo de consuelo. Y emociona también ver apiñadas en el teatro a las gentes —venenos en ellas al mundo entero porque de toda clase y condición había— como pendiente del misterio universal, anhelande de gozar, ansiosas de gustar los pasajes dramáticos del mundo envuelto en tinieblas al sublime de la Anunciación, el comovedor de la peregrinación de la que va a ser Madre de Dios, el gozoso del Nacimiento y el fastuoso de la Adoración de los Reyes Magos, culminando en fantástica apoteosis que más que de cuento de hadas parece ser de ensueño celestial... Y todo este misterio, como emoción que flota acariciadora en el ambiente, descendiendo, del Cielo a la Tierra envuelta en las tinieblas del error y en los lazos del engaño con el Verbo hecho Carne que ha de darse a Sí mismo para que reine la paz y el amor entre los hombres de buena voluntad. Derroche de luz, de colorido y de movimientos rítmicos al compás de deliciosas armonías, al mismo tiempo que regocijantes escenas plélicas de realismo encantador: "Aquí como dice el autor— la gorda mesonera con su refajo de bayoneta como las mesoneras que vemos por esos caminos, y la vieja chismosa que a nadie deja en paz con sus cuentos, y la otra vieja que hila y las lavanderas que lavan y los pastores que bajan con sus rebanos, y el hombre del gorro de dormir y de mal genio que tiene que reñir por todo, y los leñadores y las vecinas y el viejo mendigo y el hurranciano que ha de mirar ya cara a cara a la vida dura y terrible. Es decir el mundo en que vivimos y a cuyas palpitaciones responden las palpitaciones de nuestra alma. Y en medio de este mundo, el Nacimiento de Jesús; Jesús con nosotros". Ya se ha dicho por plumas autorizadas, en merecido elogio de los intérpretes, que una compañía de pro-

fesionales no conseguiría como aquéllos adaptarse a la excelencia de la obra. La sencillez espiritual de Mirenixu de Espartza en la Virgen María llena el ambiente de emoción, como de perfume las rosas, y completa la escena admirablemente cuando la acompaña Adolfo de Navascués en San José. Juan de Olazarena en el Arcángel San Gabriel logra encarnar con tal fidelidad que los deliciosos romances en sus labios son miel regalada. Estanis de Aranzadi, en Taratotes, logra con tal fuerza el realismo del drama que lleva su peso en temblores de conciencia a los pechos, ¡es tan simpática su figura! Y el pequeño Julio de Menaya con su gesto de rapaz alegre y sin pesares regalando al anciano Taratotes la dicha que la vejez le quitó. Julia Fernández de Zabaleja y Rita de Aguilera, en Pola y Lupercal, y Karmel de Olazarán, en Moises, desarrollando escenas, con acierto de consumados artistas, y derroche de fuerza realista. Don Angel de Blanco, recitando con emoción el prólogo. Miren de Bardaji, Carmen de Amichis, Margarita de Viscarret, Petra de Iribarren, María R. de Oyaga, Angeles de Azqueta contribuyendo eficazmente en movidas y vistosas escenas. Estanis de Góibar, en el regocijante papel de Cleofé. Miguel José de Garmendia ganó una formidable ovación con la ejecución de la vistosa Artzai-nagusi-danza, viéndose obligado a repetir. Los tres reyes magos estupendamente encarnados por los señores Blanco, Bruno y Kuntxillos. Volvieron a ganarse grandes ovaciones las deliciosas sargantzaris señoritas Viscarret, Kuntxillos, Azketa, Aldaz (M. y J.), Artxanko Casi Aramburu, García y Unzu, Pedro de Urra, José A. de Cabasés, Carlos de Elvira, Pedro Gofí de Gainza; munitdantzaris Gofí, Puertes, Idoate, Apát, Mañó, Guiguro, Viscarret y Urrutia; señores Gurbert, Elvira y Urrutia; Camino de Victoria y Patxi Arrarás; María de Valle, Gerni García y los pajes Odériz, Aguinaga y Azketa contribuyeron con su acierto de costumbre a dar realce a la obra. Volvió a llamar poderosamente la atención el hermoso decorado debido a Muro y el magnífico vestuario, propiedad de "Jostari".

Después de estas ligeras impresiones hechas a vuelo de pluma solo nos resta nuestra felicitación al autor, al director José de Góibar a todos los intérpretes. En cuanto a la orquesta debe ella tener la conciencia de su responsabilidad.

L. Avicena URIZ.

De la Alcaldía

FIRMA DE UNA ESCRITURA

En nuestra visita diaria al Alcalde, señor Mata, nos dió cuenta de que había recibido la visita del notario señor Arnáez, para que firmara la escritura de permuta de terrenos.

LA SESION DE HOY

Para las seis y media de la tarde de hoy están convocados en segunda convocatoria los señores concejales para celebrar la acostumbrada sesión semanal, y para despachar los asuntos que figuran en el orden del día y que son los siguientes:

Diez de entrada, figurando entre estos un escrito del señor Alcalde, relacionado con los gastos de sostenimiento de la Prisión Provincial; y el nombramiento de médico para el Consultorio municipal de Niños de Pecho; seis de la Comisión de Fomento; tres de la Comisión de Gobierno; cinco de la Comisión de Hacienda, y cinco de la Comisión de Ensanche.

¡En fin!, a este paso, tendremos que poner un plé que diga: Por exceso de metraje... etc., etc.

LA HERMANDAD DE LA PASION celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio del Hermano don FERMIN GONI ESEVERRI, hoy día 21 a las ocho y media de la mañana.

TEMAS AUTONOMICOS

Acotaciones de un observador

No queremos meternos todavía a fondo en el problema suscitado por el artículo que tantas veces hemos citado de "La Acción Social de Navarra". Ya llegará día en que tengamos que hacerlo, puesto que los síntomas que vamos notando nos han de obligar forzosa e inexorablemente a hacerlo.

El párrafo "Navarra no aceptó el proyecto de Estatuto que fué presentado a su aprobación. Por las razones que sean. Pero quienes no aceptaron o contribuyeron a que no se aceptase el Estatuto están en la obligación de presentar su fórmula de autonomía. De otra suerte podrá decirse CON VERDAD que no sentimos efectivamente, el problema de nuestra vida foral". El párrafo éste, volvemos a decir, ha caído al parecer en "cierros medios" políticos como podría caer en ojo de boticario.

No ha hecho maldita la gracia; ni podía hacerla... porque no hay cosa que escueza más que la verdad. Con la agravante de que es lo mismo que nosotros decíamos antes. Porque si no se le ha olvidado al lector, recordará sin duda alguna, que cuando se rechazaba el Estatuto bajo estos o los otros pretextos, nosotros decíamos a los que se oponían: "pues si no le parece admisible el Estatuto, o la fórmula de autonomía en que se ha pensado y que se propone al país, presenten ustedes otra". Pero no, no se proponía ni se formulaba otra. ¿Por qué? Pues sencillamente porque no se quería ninguna.

Y se nos figura por el sesgo que van tomando las cosas que ahora va a suceder lo propio. Creemos, por lo que vamos viendo, que no va a darse circunstancia ni momento oportuno para pedir la autonomía: ni total, ni parcial, ni limitada, ni amplia.

Que se vieran inconvenientes, y que se pusieran obstáculos en Madrid, nada nos podría sorprender; al contrario, nos habría de parecer natural y hasta lógico; pero lo que no acertamos a comprender ni a concebir, es que seamos nosotros los navarros, los que en cuanto se lance la idea de un proyecto, de una fórmula posible de autonomía, empecemos a poner reparos, a temer peligros... y a escurrirnos como anguila. Esto es lo verdaderamente incomprensible e inconcebible.

Pero lo notable es, que quienes se asustan de una mera fórmula de autonomía, pretenden soslayar la dificultad de rechazarla, aduciendo la de la reintegración foral. Como nos van a hacer creer que la desean quienes tiemblan ante la facultad autonómica más inofensiva? ¿Cómo van a persuadirnos de que son sinceros quienes no quieren pedir al Estado determinados derechos, al pretender que se repongan las Aduanas en el Ebro, y se restauren las Cortes, y el Tribunal Supremo?

Supongamos que el Estado debiera a Navarra cuatro millones de pesetas, (es desde luego infinitamente más lo que le debe), que se negara a devolverlas íntegras y que no hubiera medio de recobrarlas, pero que estuviera dispuesto a reintegrarle medio millón, ¿no sería una locura, sino un crimen, dejar

de aceptarlo, sobre todo no renunciándose al cobro del resto?

¿Podría convenir Navarra a nadie de que ella deseara recobrar los cuatro millones si se negara a aceptar el medio millón que se le ofrecía?

Pues éste es el caso de los que se oponen a toda fórmula de autonomía, pretextando que lo que se debe reclamar es la reintegración foral.

Alegan que no puede aceptarse el medio millón de derechos, porque la deuda es de cuatro millones, y es preferible recobrar los cuatro.

¿Pero es que ese medio millón no es nuestro? ¿Por qué no lo hemos de poseer mientras recabamos la devolución de los cuatro?

Pero en último caso, ¿qué es la reintegración foral, sino una fórmula de autonomía o dicho todavía con más exactitud, un Estatuto? Estatuto, sí señores; Es-ta-tu-to.

La misma Constitución, ¿qué es sino un Estatuto? ¿Y qué eran los mismos Fueros sino Estatutos? Por último, ¿qué son la misma Ley del 41, y el Convenio del 27, sino unos Estatutos?

Asusta, por lo visto, el nombre, y no la realidad. Lo de Cataluña dicen sus adversarios (los del Estatuto), sucedió por causa de él. Bien; y lo de Asturias ¿sucedió también por causa del Estatuto? ¿Y la revolución de Andalucía se debió también al Estatuto? ¿Y la anterior de Cataluña? ¿Y la de Aragón y Rioja?

Pero nos vamos metiendo poco a poco en harina, y no era este nuestro propósito. No pretendíamos más que poner de relieve alguno de los aspectos, y alguna de las contradicciones en que van incurriendo los que han comenzado a comentar el artículo al que tantas veces nos hemos referido, y hecho lo que nos proponíamos, nos retiramos silenciosamente por el foro.

Iruña'ko Euzko Gaztedia

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo que determina el artículo 49 del Reglamento, se convoca a los socios de esta Juventud a Junta General ordinaria, para mañana sábado, día 22, a las 7.30 de la noche en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Esta tendrá lugar en el domicilio social con arreglo al orden del día siguiente:

Primero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo: Lectura de la Memoria, balance de cuentas del ejercicio de 1934 y presupuesto para 1935.

Tercero: Proposiciones generales.

Cuarto: Nombramiento de cargos para la Junta Directiva.

Iruña, 20 de Diciembre de 1934.

La Junta Directiva.

"Jostari" y su fiesta de Reyes

Al igual que lo hizo el pasado año, esta entidad se prepara para celebrar en el actual la fiesta de Reyes dedicada a todos los niños de Pamplona, sin excepción alguna.

Se cuenta ya con la cancha del frontón Euskal Jai, cedido por su gerente don José de Murillo, quien llevado de su afán por contribuir a esta clase de actos ha puesto dicho local a nuestra disposición rasgo que agradecemos en lo mucho que vale.

En principio ha sido fijada la fecha del 6 de Enero para la celebración de la fiesta y oportunamente publicaremos el programa definitivo, que desde ahora anticipamos, ha de agrandar tanto o más que el del pasado año.

Claro es que esta clase de fiestas por sus elevados gastos solamente pueden hacerse con la colaboración de quienes simpatizan con ellas. Por eso "Jostari" tiene que llamar a los sentimientos de todos aquellos que ya el año anterior nos ayudaron y de otros muchos que también no lo hicieron esperando que ahora contribuirán en la medida de sus fuerzas para que nuestro propósito no se vea malogrado.

De la mayor o menor ayuda que obtengamos depende que el número de objetos a rifar sea más o menos importante.

Los donativos en metálico o juguetes se admitirán desde esta fecha en el Secretariado de N. B. R. y Administración DE LA VOZ DE NAVARRA, colocándose igualmente listas en Euzko Eliza y Euzko Gaztedia. Iremos publicando los nombres de los donates.

PRIMERA LISTA

"Jostari" 100 pesetas

Fiesta de Reyes de 1935

SUSCRIPCION POPULAR

para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas de las Escuelas Públicas

CUARTA LISTA

	Ptas.
Orfeón Pamplonés	50
Don Agustín Irigaray	25
Joaquín María Asurmendi Echarrí	5
Don Blas Gofí	5
Don Vicente Villumbrales	10
Don Antonio Erice Iruñeta	15
Niños Gastearena Erice	15
Doña Luisa Guilbert de Ruiz de Prados	25
Excmo. Sr. Conde de Guenduláin	50
Excmo. Sr. Conde del Vado	50
Sr. Marqués de la Real Defensa	50
Francisco Xabier, José Ramón, Jesús María Arraza Frauca	15
Juan Mari, Jesús Manuel y Fernando Fuentes Dutor	30
Niña Pilar Gárriz	15
María Pilar y Juan Manuel Ezcurra Marticorena	10
Ana Mari, Teresita y José León Ezcurra Eguil	15
Niños Ochoa de Zabalegui Echezarreta	20
Taitía	5
Conchita y Mercedes	10
Niñas María Salomé, María Carmen y María Camino Oyarzun Jorge	20
Carmenhu y Mercedes Osoz Arretia	10
Doña Julia Navascués	25

JUGUETES RECIBIDOS

Han enviado lotes de juguetes las siguientes personas:

Señora viuda de Juan Guiz; Niños Martín y Angel Balda.

(Queda abierta la suscripción y diariamente se irán publicando listas de los donativos en dinero o juguetes que se reciban y que, como otras veces, podrán entregarse a cualquiera de los miembros de la Asociación de la Prensa. En las Administraciones de los periódicos locales o en el domicilio del vicepresidente de la Asociación, Curia, 25, piso cuarto).

Hoy en el Ateneo Navarro

Hoy, a las siete, en el salón de actos del Ateneo, se celebrará Junta general de socios. Como se trata de tercera y última convocatoria, se adoptarán acuerdos con el número de socios que asistan.

Doctora Ascensión Ariz Elcarte

MEDICO PUERICULTOR CON TITULO OFICIAL EN LA ESPECIALIDAD

MEDICINA INFANTIL Y SEÑORAS

Rayos ultravioleta. Electricidad médica.

Apertura en fecha próxima

PAULINO CABALLER 0, 4, primero, izquierda



¡Vino a su casa, y los suyos no le recibieron! La aldea duerme bajo la nieve. Hace frío. Un anciano venerable llama a todas las puertas pidiendo un poco de amparo y de calor bajo un techo cualquiera... Nadie se conmueve. Habla en tono de egoísmo. La aparición angelical de su joven esposa comunica a la escena un momento de intensa emoción dramática... Vino a su propia casa; y los suyos no le recibieron!

Casa REPARAZ
Los mejores calzados
ESLAVA, 1

LA HERMANDAD DE LA PASION celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio de la Hermana don CARMEN GABAS, Viuda de Rodríguez, mañana día 22 a las ocho y media de la mañana.

Ecos de sociedad

VIAJES

De Aoz nuestro buen amigo don Modesto de Urbión.

De Curia (Portugal) los aventajados estudiantes don Javier Martínez Lizarraga y don Jaime Gaztelu Jácome.

Las oficinas de la Subdirección de la Compañía de Seguros "La Catalana", se han trasladado a la Avenida de Carlos III, 9, bajo. Teléfono 27-32.

A Erro el estudiante de quinto curso de Bachillerato Manuel Pérez de Subiza.

De Puente la Reina el secretario de aquel Ayuntamiento don Demetrio de Zudaire.

De Madrid la joven doctora en Medicina señorita María Asunción Ariz.

De Caparros el culto sacerdote don Fermín de Tirapu.

Fué a Zarauz el joven Sabino Ioceta.

De Irujoyen el cura párroco don Valentín de Santesteban.

A Ucar la señorita Carmen Amatriain.

De Barcelona el joven y culto médico don Andrés Aya.

De Oviedo el Jefe de Cartera de la sucursal del Banco Español de Crédito en aquella plaza y paisano nuestro don Mariano Diago con su esposa e hijo.

De Goinzeta nuestro buen amigo don Ceferino de Berroeta.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el anciano señor don Joaquín Larráyoza.

También se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios y probo funcionario del Banco Español de Crédito, don Carlos Sanz González.

Está indispuerto nuestro querido compañero de Redacción el joven don Pedro José de Arvizu.

NOTAS TRISTES

En San Sebastián a donde había sido trasladado ha fallecido nuestro amigo don Aniceto Navarro, vecino de Goinzeta (que en paz descanse). Era el señor Navarro uno de los abertales más entusiastas y uno de los solidarios más bravos y consecuentes de Goinzeta. Reunía además especiales condiciones de carácter y honradez que le hacían ser querido y estimado por todos sus convecinos. El pobre ha fallecido a consecuencia de un accidente eléctrico.

Damos nuestro pésame más sentido a su señora viuda doña Justa y a sus dos hijos (R. I. P.).

OFICIALES

EMPRESTITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTELLA

Competentemente autorizado por la Superioridad, el Excmo. Ayuntamiento de Estella emite un empréstito de 550.000 pesetas con destino a los fines que constan en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto y sancionado por la Excmo. Diputación.

Características: Las 550.000 pesetas estarán representadas por mil cien títulos de 500 pesetas nominales cada uno al interés anual de cinco y medio por ciento, libre de impuestos presentes y futuros: cupones semestrales de vencimiento primero de Enero y primero de Julio de cada año: amortización a la par en cuarenta años como máximo con arreglo al cuadro impreso al dorso del os títulos. El primer plazo de amortización será satisfecho el 31 de Diciembre de 1935.

SUSCRIPCION PUBLICA

La suscripción pública podrá efectuarse desde el día diecisiete del mes actual en todas las Sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza, en la Caja de Ahorros de Navarra y en el domicilio del Corredor de Comercio de la Ciudad (Mayor, 39) don Jesús Mohreál.

La suscripción será a título irreducible, depositando en el acto de la misma contra entrega de los títulos la totalidad del valor de cada obligación y para el capital que se suscriba correrán intereses desde 1.º de Enero de 1935.

Los tenedores de la Deuda denominada de "Agua y Alcantarillado" de los años 1905 y 1907, podrán canjear sus títulos por los de la nueva Deuda, cuya operación se efectuará en la Depositaria municipal mediante la entrega de los títulos de aquella que serán admitidos al canje por todo su valor nominal en cantidades de 500 pesetas o múltiplos de ellas, abonándose en el mismo acto los intereses correspondientes al año en curso.

Estella, a 13 de Diciembre de 1934.—El Alcalde Accidental, VICTORIANO BAYONA.

ELECTRA BEDON, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que en el sorteo de este año, han correspondido ser amortizadas, las obligaciones números: 11 al 13; 15; 101 al 105; 678; 679; 683; 685; 716 al 720; 796 al 800; 841 al 845; 891 y 895.

El importe de estas Obligaciones amortizadas y el interés de todas, se harán efectivos desde el día dos de enero próximo en el Banco Español de Crédito, contra cupón número 16.

Pamplona, 20 de Diciembre de 1934. Electra Bedón, S. A.—Por Delegación, José Ezqueta.

PUNTE LA REINA SUBASTA DE ARBOLES

El día 30 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Sala Consistorial de este Municipio, subasta para la venta de 296 árboles de chopo tasados en 1.980 pesetas.

Tiene este Ayuntamiento también para la venta unas 2.000 plantas de chopo canadiense, 4.000 de chopo carolino, 2.000 de plátano y 500 de olmo, todos procedentes de los viveros municipales.

Puente la Reina, a 20 de Diciembre de 1934.—El Alcalde, JOAQUIN EYARALAR.

De Enseñanza

DERECHOS DE MATRICULA.—El Ministerio ha acordado que a partir del comienzo del actual curso, académico se distribuyan en la forma indicada en el decreto de 20 de Septiembre anterior, por la Junta Económica Central de cada Instituto, las cantidades que en estos centros satisfagan los alumnos de enseñanza libre y olegiada, así como los derechos de formación de expedientes. Las cantidades que por tales conceptos se han recaudado hasta el día 30 de Septiembre pasado se distribuirán en la forma señalada.

Se entenderán como derechos de formación de expedientes, los que se abonan en metálico por expedición de certificaciones, traslados de expedientes, expedición de títulos y devolución de documentos, etc.

El diputado, señor Toledano ha dirigido un ruego al Ministro de Instrucción Pública, solicitando del señor Villalobos que acepte una interpeleación sobre cuestiones que exigen la debida fiscalización y examen por parte de la Cámara como son las reformas fundamentales llevadas a cabo en la enseñanza secundaria, la política de construcciones escolares, las nuevas modalidades en la sujeción y colocación del magisterio, las modificaciones del régimen universitario, las disposiciones ministeriales en orden a la enseñanza en Cataluña, y la política desarrollada por dicho ministerio en relación con la última intención revolucionaria.

Por otra parte, la señorita Bohigas y otros diputados de la Ceda, cambiaron impresiones con varios diputados más de otras minorías afines, para plantear también una interpeleación por la actuación del ministro de Instrucción Pública al frente de la cartera.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza de Asturias ha hecho 82 nombramientos de maestros interinos. Y aquí tantos maestros sin colocar. Qué le vamos a hacer.

A TODOS LOS MAESTROS Y MAESTRAS EN EXPECTACION DE CURSILLOS.

Los maestros de Sevilla han publicado la siguiente nota:

Una vez más, con decisión y entusiasmo, hemos de unirnos los maestros del plan 1914 para hacer frente a la pasividad de los Poderes públicos ante el problema que nos afige, por no existir una convocatoria de nuevos cursillos ni ánimos por parte del ministerio para que los haya.

¿A quién toca nuestra defensa, sino a nosotros mismos? Por lo tanto, dado a la feliz iniciativa de nuestros compañeros de Avila, les seguimos con entusiasmo, a la vez que copiamos las siguientes peticiones, entre otras varias que hacen:

Primera.—Solicitar de los Poderes públicos la colocación de los maestros que nos encontramos en este caso, para lo cual es necesario la reacción de plazas con ritmo igual o superior al adelamiento de la República.

Segunda.—Que los alumnos del plan profesional no puedan participar en cursillos a no ser q. con anterioridad renuncien a todos los derechos adquiridos.

Tercera.—Para lograr este fin, proponemos esta solución. Caso de que la petición primera no fuera suficiente, no se hagan nuevas convocatorias de ingreso en las Escuelas Normales hasta no ver probada la capacidad y competencia de los maestros comprendidos en el plan 1914.

Para tratar de lo antes dicho, citamos a todos los compañeros a que asistan a la reunión que celebraremos en esta Escuela Normal, (Palmas, 40), el domingo 23, a las diez y media de la mañana.

Cosa análoga a lo que ayer publicábamos sobre los maestros del plan 1914 de Zamora.

Y los maestros del plan 1914 de Navarra en la higuera, como si no pasara nada, no basta que se vea como los compañeros de otras provincias se mueven luchando en pro de su pronta colocación, aquí parece que estamos dormidos, esperando unos cursillos que a este paso sabe Dios cuando llegarán.

Compañeros todos, maestros y maestras del plan de 1914 de la provincia de Navarra, es necesario que demostréis más actividad y no estemos parados esperando que nos llueva una plaza; yo inclino a todos los maestros y maestras de Navarra del plan de 1914 que estén en expectación de cursillos, a que trabajen el asunto con calor y preparen alguna reunión en la cual podríamos adherirnos a la campaña que realizan nuestros compañeros de las otras provincias, y elevar al ministro unas conclusiones que reflejasen el sentir de nuestras aspiraciones y que bien podrían ser parecidas a las que os acabo de copiar.

Compañeros de Navarra, a no dormirse y a luchar todos sin descanso por nuestra pronta colocación, que si seguimos como hasta ahora, no conseguiremos nada. Vosotros tenéis la palabra. Adelante.

COLEGIO DE SORDOMUJOS.—La Dirección general ha aprobado la petición del Inspector de Primera Enseñanza don José Díaz Ruano, para realizar un curso de prácticas en el Colegio Nacional de Sordomudos.

ESCUELA DE TRABAJO.—En las Escuelas de Peñarroya, Pueblonuevo y de Albaladejo se anuncian a provisión diversas plazas de maestros de taller y de profesores especializados.

OPOSICIONES Y CONCURSOS.—En la Gaceta del día 9 se inserta el cuestionario a que deben ajustarse los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares terceros en el Cuerpo de oficinas de la Dirección general de Seguridad.

Se ha recibido el título de Licenciado en Medicina de don Julio Escala Astiz, quien podrá recogerlo personalmente de once a una cualquier día laborable, presentando la cédula personal y un timbre móvil de 25 céntimos del Estado.

Los haberes de personal del Magisterio del mes de Diciembre no se han recibido todavía. Cuando lleguen se dará la noticia en la Prensa, por lo que no tienen por qué molestarse los interesados en presentarse a cobrar ni escribir sobre el asunto todavía.

tejados eternos... empleando Fizarrita CHAPAS • TUBOS • DEPOSITOS DE AGUA FIBRO-CEMENTOS CASTILLA, S.A. • GUADALAJARA PAMPLONA: OCHOA LACAR HERMANOS. HIERROS Y FERRETERIA. NAVAS, DE TOLSA N.º 5

Apertura del Cursillo de Acción Católica en Estella

Día 19 de Diciembre

El miércoles a la hora anunciada dió comienzo el Cursillo de Acción Católica con la primera conferencia organizada por la Confederación de Mujeres Católicas, exclusivamente para señoras. Presidió el acto el muy respetable y Benemérito Arcipreste, Párroco de San Miguel don Domingo Alfonso quien en breves y sentidas frases saludó y hace un elogio a la mujer católica que impulsa por las circunstancias que la mira en su Religión y su Dios sale al patíbulo de la vida pública por elevación y reedificación de sí mismo. Agradece el interés que el Cursillo ha suscitado e invita a todas a que recojan y lleven a su vida cotidiana las sublimes enseñanzas cristianas que enaltecen a la mujer.

A continuación hace uso de la palabra doña Amalia Montaner, por la Confederación de Mujeres Católicas. En un breve preámbulo destaca su modestia como propagandista que inicia hoy por vez primera sus propagandas. No es, dice, nuestro gusto salir del hogar que Dios forjara lleno de tradiciones y saturado de encantos bajo las solitudes tiernas de la mujer, pero lo exigen las circunstancias, los enemigos organizados simulan la subversión y es preciso defenderlo a toda costa. Nos hemos lanzado a la vida pública por obediencia al Papa que lo exige y por dignificar nuestro sexo que debe al Evangelio su personalidad prevalente en las sociedades cristianas. Nuestro movimiento femenino está justificado por la necesidad de defender conjuntamente nuestra fé y nuestro hogar. La mujer debe ser modelo para la familia y siendo ésta la célula de la sociedad, la sociedad será como la mujer a forje. Para ello hay que prepararse con sólida formación religiosa y moral y después de ejercer este influjo decisivo en la familia. La mujer debe de ser apostol sin que esto constituya una novedad ya que San Pablo cita con elogio, entre sus auxiliares más eficaces a la mujer. La Acción Católica arranca de los tiempos apostólicos. Exhorta a todas a sentir las inquietudes de salvar almas, oír el llamamiento divino, y serle fiel. Y si el llamamiento ya ha sonado —dice— por qué no tener ánimo y seguirlo?

Un aplauso bien nutrido subrayó la conferencia de doña Amalia Montaner que durante media hora sostuvo con interés siempre creciente la atención de la numerosa concurrencia que llenaba por entero el local.

El digno presidente de la Junta Diocesana don Manuel Arizum con palabras encendidas cerró este primer acto animando a todas las cursillistas a salir por los fueros verdaderos de su sexo, siendo cada día más mujeres, más apóstoles cristianas.

Señorita M. Camino Sanz, Presidente de la Juventud Femenina.

A las siete y media en el Oratorio Festivo de Niños, tuvo lugar el segundo acto del Cursillo y primera lección de carácter general sobre Acción Católica a cargo de la señorita M. Camino Sanz P. de J. F.

La lección versó sobre el concepto y fines de Acción Católica como participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia y cuyo fin supremo es el triunfo del reino de Jesucristo. Es este, no material, sino espiritual, no civil sino religioso es también social, ya que se desmenuve la sociedad y es beneficioso para ella.

Con pleno dominio de la palabra y justicia de pensamiento se extendió examinando otros fines particulares de la A. C., prensa, enseñanza, moralidad, instituciones sociales deteniéndose particularmente en la formación de las conciencias misión principal de la A. C. especialmente de las Juventudes. Formación que debe ser integrada religiosa moral, social y apostólica y dice que para formar a los individuos es preciso reformarnos a nosotros mismas según lo asegura el Santo Padre "solo cuando nosotras hayamos formado a Jesucristo podemos llevarlo a la familia y a la sociedad".

Termina su lección animando en brillantes párrafos a seguir a la Iglesia por los caminos de la A. C., a ser fieles a la voz del Papa, ofreciendo para ello nuestro sacrificio personal, y la vida si necesario fuese por el triunfo de Jesucristo Rey.

El Cursillo despierta gran entusiasmo y es el tema de las conversaciones en Estella.

La numerosa concurrencia (no bajaría de cien personas) que rebasaba el aula local acogió complacientemente esta primera lección de A. C. saboreando las enseñanzas netamente evangélicas que en boca de los seglares adquiere un relieve insospechado.

EL CURSILLO DE ACCION CATOLICA EN ESTELLA

Día 20 de Diciembre

Crece el interés por éste Cursillo. En el día de ayer se celebraron los actos anunciados para la Juventud Femenina y A. C. de la Mujer con gran concurrencia de público.

Por la tarde y con el local abarrotado habló don Daniel Nagore sobre el tema de la Acción Católica y sus relaciones con la política obras económico-sociales y obras auxiliares.

El conferenciante apoyándose en un error extendidísimo entre los hombres de una doble personalidad en su actuación de carácter público y privado dejó demostrado que la Iglesia primera y como consecuencia la Acción Católica, no puede permanecer indiferente en las cuestiones políticas que afectan a la moral y a la Religión. Demostró que estas relaciones entre la política y la religión se dan en muchos casos y que por lo tanto no puede admitirse la teoría liberal de la separación absoluta entre una y otra disciplina.

Dejó patente, sirviéndose de textos de los Papas, que la Acción Católica aunque no actúa en política educa a sus miembros para intervenir en ella con conciencia de lo que están obligados y que no solo no impide sino que obliga a la intervención.

Señaló las diferencias entre el apostolado jerárquico y la política así como el de la Acción Católica con la misma viniendo a concluir que los miembros de estas Asociaciones tienen el deber de intervenir en ese sector de la actividad ciudadana sin más limitación que la que militan en partidos cuyos programas y actividades no se opongan a los principios de la Religión y moral cristiana.

Señaló el conferenciante las distintas clases de asociaciones que dentro de la Iglesia existen y marcó su diferencia con las de Acción Católica haciendo comprender con ejemplos claros estas diferencias y desahucando la confusión tan corriente en este asunto.

Continuó el conferenciante con el punto de la Acción Católica y las instituciones económico-sociales señalando las diferencias entre las múltiples asociaciones de carácter católico y la necesidad de que éstas de carácter económico hayan de estar inspiradas en los principios cristianos único modo de que las cuestiones sociales-económicas, sector en que se encuadra la lucha actual, se resuelvan dentro de las normas católicas.

Se extendió después en consideraciones sencillas y concretas para explicar la misión de las asociaciones de P. P. de Familia y el significado de la Tarjeta de Acción Católica, tomando como motivo la ineludible necesidad en que se ve el hombre de desenvolverse, aunque no quiera, dentro de las órbitas de carácter civil religioso, profesional y político todas las cuales exigen su aportación económica.

Dió fin a su interesantísima lección exhortando a todos los oyentes a trabajar y difundir las enseñanzas del Cursillo sobre Acción Católica a fin de que conociendo todos sus normas formen éstas espiritualmente a los ciudadanos que de ese modo indudablemente influir en las leyes y en la marcha del país, para encontrar la nación que fué en épocas pasadas uno de los pilares que sostenía la Cristiandad.

El conferenciante interrumpido en varios párrafos de su bella disertación por los aplausos de los oyentes fué despedido con una cariñosa y entusiasta al final del acto.

Con gran interés se espera la conferencia de mañana a cargo de don José María Sagüés.

El Cursillo despierta gran entusiasmo y es el tema de las conversaciones en Estella.

Boletín religioso

EN SAN AGUSTIN

Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís dedica a su Santo fundador el día 23 de diciembre.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición.

Acto seguido se hará la procesión acostumbrada, por el interior del templo, con la efigie del Santo.

NOTAS.—Primera.—El turno de la exposición del Santísimo corresponde ese día a esta parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial.

Segunda.—Terminado el ejercicio de la tarde, se dará a adorar la reliquia de San Francisco, y se harán las tomas de hábito y profesiones.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE SAN FRANCISCO JAVIER (Pamplona-Burlada)

Del 9 al 14 de Enero para obreros y agricultores.

Director un P. de la compañía de Jesús. Del 26 al 31 de Enero para obreras y sirvientas.

Director un P. de la Compañía de Jesús. ADVERTENCIAS: Primera.—Las tandas comienzan el primer día, a las siete de la tarde.

Segunda.—Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.

La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada, Teléfono 2620.

Tercera.—Le rogamos encarecidamente se interese cuanto pueda por reclutar ejercitantes a dichas tandas. ¡El Señor se lo premiará!

SERVICIO DE ENFERMOS

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don Teodosio Armentáriz, Mayor, 52, cuarto.

San Nicolás.—Don Cándido Berruoz, San Antón, 5, tercero.

San Lorenzo.—Don Fidel Sola, Navas de Tolosa, 23, primero izquierdo.

San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.

San Juan.—Don Valentín García, Navarrería, 13, tercero.

FARMACEUTICO

Señor, Azqueta, Ciudadela, 1.

Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.

Señor Corti, Curia, 2.

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fernando Ibrite Arizmendi. María Elvira Alvarez Cebrián. María Teresa Ibarregui Zubiri. Juan José Domingo Sánchez Colmenero. Carlos María Robledo Carrera. María Inés Esperanza Hurtado Echavarrí.

Funcionarios: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Muñecas". Géneros de punto y confecciones. Precios reducidos. MAYOR, 44

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy: Vista ante el Tribunal de Urgencia en la causa procedente del Juzgado de Tudela, seguida contra José Manuel Val López y siete más, por el delito de desorden público. Defensor señor Borja. Declararán 9 testigos.

Vista ante el mismo Tribunal de Urgencia, en la causa procedente del Juzgado de Tudela, y seguida contra Pedro Vicente, por el delito de manifestación no pacífica. Defensor señor Goñi Urziza. Declararán 4 testigos.

EL SORTEO DE JURADOS

Hoy, a las doce del medio día, se celebrará en la Audiencia Provincial el sorteo de los señores Jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

Noticias y sucesos

NOTICIAS

UN ATRACO

En un telegrama recibido en el Gobierno civil da cuenta de que por la Guardia Civil de Allo han sido detenidos dos sujetos, que pistola en mano atracaron en la carretera de Estella a Lodosa al conductor de una camioneta y sus dos ocupantes, llevándose 800 pesetas, siendo recuperada todas ellas por la Benemérita.

UN TIMO

El vecino de Ujué, don Germán Ongaitz, comunicó por teléfono a la Guardia Civil de San Martín de Unx, que a las diecisiete horas del 17 del actual, se habían presentado en su domicilio dos gitanos con el fin de "comprarle" una yegua, la que ajustaron en 165 pesetas, haciéndole creer que uno de ellos era hijo de un tal Jesús Jiménez, también gitano, con residencia en Olite, quien iría a pagarle la "cantidad estipulada" el día anterior; pero don Germán se enteró poco tiempo después por algunos convecinos que ninguno de los dos "calés" que habían "tratado" con él eran hijos del Jesús Jiménez, comprendiendo que había sido engañado.

MADERAS

De pino, roble y entarimados ANTONIO ERICE

Practicadas las averiguaciones por la benemérita, dieron por resultado la detención de uno de los "compradores", llamado Matías Jiménez Jiménez, de 18 "solares", natural de Olite con "residencia ambulante", habiéndosele ocupado la caballería y siendo puesto a disposición del juez municipal.

El otro "soñol", según declaraciones hechas a la Guardia Civil, se llama Esteban Jiménez Grávalos, se encuentra en Tafalla descansando unos días.

BUENAS NAVIDADES

Durante la noche del 17 del actual fué violentada la entrada a la bodega del vecino de Sartaguda, Carmelo Calvo, penetrando el ladrón o ladrones por el tejado de la misma, y llevándose unas cinco gallinas.

Se practican las oportunas diligencias por el esclarecimiento del autor o autores de la fechoría.

UNO QUE NO HACE CASO DEL REFRAN "EL QUE VIENE ATRAS QUE ARREE"

Por la guardia civil de Tudela ha sido denunciado ante el ingeniero director de los Caminos de Logroño, el vecino de Logroño, Pablo Macua, de 39 años, por impedir que la pasara otro vehículo que arreaba más que él.

F. Jadraque

ODONTOLOGO

RATOS X

Paseo de Sarasate, 6 y 8

Teléfono 1401

HURTO DE UN ABRIGO DE CUERO

Don Leocadio Barcos ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que a las diecisiete horas del día de ayer, del automóvil de su propiedad, estacionado en la calle de San Francisco de esta capital, le fué sustraído un abrigo de cuero, por lo que la policía se halla practicando gestiones para dar con su paradero.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Asunción Vidaurte, de 3 años, de quemaduras de segundo grado en la rodilla izquierda.

J. M. A. de 30 años, de conjuntivitis (quemaduras) con soldadura autógena.

Enrique Martín Liras, de 15 años, de herida por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo.

Jesús María Ezpeleta, de 3 años, de herida incisiva en el labio inferior, por caída.

Todos de carácter leve.

EN LOS AMIGOS DEL ARTE

Puede calificarse de magno el concierto que hoy viernes, a las diez y media de la noche y en sus locales, interpretará la Rondalla de esta Sociedad; la importancia de las obras que ejecutará será motivo para que socios y familiares acudan llenando el amplio salón.

El programa es el siguiente:

Primera parte

La picaresca molinera, ronda.—P. Luna. Manón, minuetto.—F. Massenot. Serenata.—Schubert.

Las clavetas, selección.—J. Serrano. Segunda parte

Señorita veneciana.—V. Chesi. Gavota.—Sanctis.

(Para violín y piano).

Romanza en fa op. 50.—Beethoven. La Dolores, gran fantasía.—Bretón.

PRIM ORTOPEDICO en Pamplona y Estella San SEBASTIAN, 18 de Diciembre, en el Hotel Arana, (de 9 a 4). LOGRONO 19 Diciembre en el Hotel Comercio. Estella, 20 de Diciembre, en el Hotel Comercio. PAMPLONA 21 y 22 de Diciembre, en el Hotel La Perla. Piernas y brazos artificiales Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc. HERNIADO Con nuestro patentado sistema quedan contenidas todas las hernias. Fajas elásticas para vientos voluminosos y caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc. La casa más antigua e importante de España. Preciados, 33, Madrid.

Muebles EZCURDIA FABRICA Y EXPOSICION Eslava, 16 al 22 Teléfono 2431 Cortinajes - Alfombras

ANIS LAS CADENAS DE FAMILIA NAVARRA DEPOSITO EN PAMPLONA. PAMPLONA 12. TELEFONO 324

Consejo de Ministros

Se concreta una fórmula para resolver el problema de los alcoholes

Es aprobado el informe del Supremo denegando el indulto del atracador Aranda

Son aceptadas observaciones de Su Excelencia al proyecto sobre el T. Supremo

Nuevos subsecretarios.

Madrid 20, 23'30

Los ministros estuvieron reunidos esta mañana en Palacio celebrando primero un Consejo, que comenzó a las diez y media, y después un Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Esta segunda reunión terminó a la una y cinco de la tarde. El primer ministro que salió de la sala en que se había celebrado el Consejo fué el de Justicia, señor Aizpín, al cual preguntaron los periodistas si se había tratado de la sentencia de muerte dictada por el Consejo de Guerra de Barcelona contra el atracador Andrés Aranda.

El señor Aizpín guardó reserva, limitándose a decir que el ministro de Comunicaciones facilitaría la referencia de lo tratado. Poco después salió el señor Jalón, el cual dijo a los informadores que en el Consejo se habían despachado muchos asuntos; pero había tantos que no se pudo terminar, y los ministros volverán a reunirse esta tarde en el Congreso para continuar el despacho de los asuntos de los distintos ministerios.

En este segundo Consejo—dijo el señor Jalón—nos ocuparemos de la cuestión de los alcoholes, que hay que estudiar con cuidado porque representa muchos intereses. Un periodista preguntó si se había tratado por el Consejo de Guerra de Barcelona. —Ya saben ustedes—contestó el señor Jalón—que aún falta un trámite del Supremo, y por lo tanto no había que tomar acuerdos, pero puedo anticiparles que el Gobierno será inexorable en estos casos de atracadores que no responden a ningún ideal político. Repito que, para los atracadores, el Gobierno será inexorable.

Al salir de la sala de Consejos el jefe del Gobierno, se vió rodeado por los periodistas, que le preguntaron quién es el candidato del Gobierno para la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales. El señor Lerroux dijo que sigue siendo D. Fernando Gasset. Un periodista preguntó: —¿Y para gobernador general de Cataluña? El señor Lerroux contestó: —Aún cuando tengo ese nombre "in mente" comprenderán que no debo decirlo hasta que por lo menos lo conozca el Gobierno. —Se habla—dijo un periodista—de que durante las vacaciones habrá una reorganización ministerial a base de la cartera de Marina, que se propone abandonar el señor Rocha. —Nada de eso—contestó el señor Lerroux. —En todo caso se pensará en esa reorganización durante las vacaciones. Y añadió en tono humorístico: —Pero será a base de la cartera de Guerra.

También conversaron los periodistas a la salida del Consejo con el ministro de Hacienda, a quien preguntaron si va a prorrogarse el contrato de la nafta rusa. El señor Marraco dijo que ese asunto está en negociación y espera conocer, antes de resolver, el informe de la Campsa. Añadió que por parte de América no se han recibido proposiciones.

En la nota de acuerdos se expresan los que siguen: **PRESIDENCIA:** Se aprobó un decreto sobre las facultades que deben concederse al gobernador general de Asturias sobre servicios de asistencia social y sanitaria. Otro decreto regulando la opción de las compañías de servicios públicos al despido de su personal.

TRABAJO: Se aprobó un decreto sobre el régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña. Otro nombrando delegado para las cuestiones de Trabajo en Cataluña a don Angel Torrens.

Otro admitiendo la dimisión a don Cristóbal Masó de delegado de cuestiones sociales en Cataluña. Otro nombrando consejero de las Cajas de Ahorros de Madrid y Sevilla a los señores Pereda y Bofarull. **HACIENDA:** Se aprobó un decreto de concesión de suplementos de crédito. **AGRICULTURA:** Decreto sobre la reorganización de los servicios del Crédito Local. Otro suprimiendo la admisión libre de la seda.

Proyecto de ley sobre patrimonio forestal. **OBRA PUBLICAS:** Se aprobaron numerosos decretos para la realización de obras públicas en distintas provincias. **INSTRUCCION PUBLICA:** Decreto estableciendo normas para la colocación de maestros de la situación de excedencia voluntaria. Decreto sobre ingreso y estancia de los maestros en las Facultades de Filosofía y Letras. Otro haciendo extensivo a los Institutos de segunda enseñanza que no cuenten al menos con dos catedráticos numerarios de Ciencias y Letras lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 26 de julio de 1934.

Otro regulando el nombramiento de maestros interinos de escuelas nacionales de primera enseñanza.

Disponiendo que se convoque a un curso especial para el ingreso en el Magisterio nacional. **GUERRA:** Se aprobó un decreto ley disponiendo las pruebas que habrán de celebrarse los cabos para su ascenso a sargentos. Otro disponiendo la adquisición directa de mil pistolas "Astra". Otro recomponiendo a un comandante de Artillería.

LABORATORIO

De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

JUSTICIA: Se aprobaron decretos de libertad provisional a favor de 52 penados. Otro disponiendo la rehabilitación en su cargo de Juan de Dios Ortiger, juez municipal, y don Jesús García Manero, para el mismo cargo.

Otro desestimando varias peticiones de reposición en el cargo de funcionarios, entre ellos de Juan Antonio Martín, secretario de Santos. Otro disponiendo las normas por las que ha de regirse el artículo 10 de la Constitución.

GOBERNACION: Se aprobó el expediente para que se proceda al alquiler de un edificio con destino a las oficinas del Gobierno civil de Madrid. Otro sobre adquisición de material con destino a la Dirección General de Seguridad.

COMUNICACIONES: Se aprobó un expediente y decreto de Telecomunicación para que se contrate la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

Por la tarde se reunió el Gobierno en el despacho de Ministros en la forma anunciada. Terminó este Consejo a las seis de la tarde. A la salida el señor Rocha dijo a los informadores que únicamente se habían ocupado del problema de los alcoholes, discutiendo los ministros de Hacienda y Agricultura, y concretándose una fórmula que el señor Marraco iba a comunicar a los diputados representantes de comarcas vitivinícolas y remolcheras, en aquel momento reunidos en una de las secciones de la Cámara.

El señor Jiménez Fernández explicó a los reporteros que el acuerdo ultimado consistía en lo siguiente: en vez de aguardar a la discusión del proyecto en las Cortes redactar un decreto fijando las condiciones por las que la Campsa deberá adquirir doscientos mil hectáritas, de conformidad con su contrato con el Estado. Interrogado el señor Lerroux por los asuntos tratados en este Consejo respondió que no se había hablado más que de alcoholes, y como se le preguntara por el nombramiento de gobernador general de Cataluña dijo que tal designación se haría en un Consejo de la semana próxima.

Durante la celebración del Consejo de Ministros de la tarde recibió el Gobierno el informe del Tribunal Supremo en el expediente de indulto del atracador Aranda, condenado a muerte por Consejo de Guerra celebrado en Barcelona, denegatorio de la gracia, y el Consejo dió a dicho informe su visto. Consiguientemente se procederá a la ejecución de la sentencia.

Se acordó en el Consejo el nombramiento de subsecretario de Industria y Comercio a favor del diputado radical por Cuenca don Tomás Sierra, y el de don Rubén Marchal, diputado radical por Santa Cruz de Tenerife, para el cargo de subsecretario de la Marina Civil.

Cognac Barbier

Matreia casi única del Consejo de esta mañana fué el proyecto de ley ultimado por el Ministro de Justicia sobre reformas en el Tribunal Supremo, tendente a colocar al alto tribunal a salvo de toda suerte de contingencias de orden político, y en el que para subsanar algunas faltas en tal sentido se otorga últimamente se da a parte de sus preceptos carácter retroactivo.

Al leerse el proyecto el Presidente de la República, por su preparación perito en la materia, formuló por extenso diversas observaciones, que hallándose las atinadas el Gobierno serán recogidas por el ministro de Justicia en la redacción definitiva del proyecto. Por eso el despacho de los ministros fué breve y hubo que aplazar algún asunto de interés para la reunión de la tarde en el Congreso.

Los ministros de Justicia, Trabajo y Obras Públicas presentaron las plantillas del personal de sus departamentos adaptadas de conformidad a las autorizaciones que les concedió la ley de treinta de junio último.

Sesión de Cortes

Don Fernando Gasset resulta elegido Presidente del Tribunal de Garantías

La situación social en Barcelona y en toda España y un escándalo a cuenta de la calidad moral de Martínez Anido

Aprobación definitiva de la ley sobre composición de la Gestora de la Diputación de Navarra. Los cuerpos de Correos y Telégrafos

Madrid 20 (23.30)

A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión el señor Alba. Hay poca animación en los escaños y tribunas. El banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de la Gobernación. **LA ACTUACION DE LOS PISTOLEROS** Se lee una proposición pidiendo se indique al Gobierno la necesidad de medidas para acabar con el estado de alarma en que se vive en Barcelona por la actuación de los atracadores.

La defiende el primer firmante Solá Cañizares. Señala el imperio del terrorismo en la ciudad condal, agravándose la situación de ésta por su honda crisis económica.

Niega haber sido Barcelona la ciudad revolucionaria que se dice, leyenda que es necesario destruir, y afirma que está revolucionada por unos cuantos audaces.

Crece se está ante un problema de Gobierno. Sólo en la empresa de tranvías se han registrado en corto tiempo 134 atentados, y de ellos sólo uno no ha quedado impune, castigándose al autor con una pena leve.

Los hurtos en las fábricas son frecuentes y en casa de un sindicalista han sido hallados géneros hurtados por valor de treinta mil pesetas.

La lucha de clases en Barcelona ha entrado en una nueva fase, la del sabotaje en era de normalidad. Los atentados se anuncian, se ejecutan; se frustran y se vuelven a intentar por las mismas personas a ciencia y paciencia de las autoridades y de la policía. (Fuertes rumores).

Lamenta la actitud de las autoridades de Barcelona, que en muchos casos desorientan a la opinión, como la policía al decir, como lo ha hecho con frecuencia, que tal o cual crimen era consecuencia de venganzas personales cuando claramente se advertía se trataba de crímenes sociales.

Censura al auditor que en un reciente caso ha dictaminado no era de aplicación una pena de muerte que las Cortes la votarón precisamente para el caso. (Rumores).

Pide sólo justicia, no una represión sangrienta, y para ello demanda del Gobierno medidas eficaces, pues como se vive en Barcelona no puede continuarse un día más.

Fuentes Pila consume un turno en contra por no permitirle otra cosa el nuevo reglamento, pero se adhiere a las manifestaciones de Solá Cañizares con la variación de que en vez de referirse él a Barcelona lo hace a toda España.

Dice está en quiebra el uso que el Gobierno hace del estado de guerra. Pregunta al ministro de la Gobernación si tienen efectividad sus órdenes.

El ministro de la Gobernación recuerda el estado del orden público en Asturias y Cataluña cuando él ocupó el ministerio.

En Asturias se ha restablecido la tranquilidad, en parte por la gestión del gobernador general. En Cataluña espera se conseguirá así que haya rescatado el Estado todos los servicios de orden público, pues hoy cuenta en la policía de la Generalidad con elementos desahucados al Estado.

Explica la distribución de fuerzas para atender el servicio de Barcelona. Achaqa los hechos criminales que estos últimos tiempos ocurren en Barcelona a la inmoralidad creciente en todas partes.

Protestan los diputados de la Lliga y a uno de ellos se oye decir que el ministro está escamoteando el problema.

El ministro dice que la organización política actual es a ojos vista insulente. Maezú defiende la actuación en Barcelona de Martínez Anido, y en cuando lo dice se levanta Guerra del Río y airadamente dice que Martínez Anido ni fué ni es sino un asesino vulgar.

Memorable escándalo. El presidente reclama orden y Guerra del Río insiste en su declaración repetidamente.

Fuentes Pila le dice que no puede insultar de esa forma a un ausente, y Guerra del Río repite su frase a gritos diciendo lo afirma en todas partes.

El Presidente hace ver a Maezú que en política no se puede dividir a las personas en decentes e indecentes.

El ministro de la Gobernación se muestra esperanzado en que con la reorganización de la policía que ha presentado a las Cortes se irá resolviendo los problemas como el que ha ocupado el señor Solá. A tal objeto ofrece su voluntad y su trabajo.

Rectifica Solá Cañizares. No tiene inconveniente en hacer extensiva su proposición a toda España. Manifiesta no haber querido ocuparse de Martínez Anido, autor de unas páginas funestas de la Historia.

Agradece al ministro de la Gobernación sus intenciones, pero no cree exactas algunas estadísticas que ha leído. Retira su proposición.

Se produce un incidente entre la presidencia y Fuentes Pila por negar a éste aquella la palabra conforme a lo dispuesto por el nuevo reglamento. Se pasa al orden del día.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley derogando la de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

La comisión acepta un voto particular del tradicionalista Sangenis para que mientras se aprueba el nuevo estatuto no haya innovación en lo relativo a dietas, gratificaciones, quinquenios, etc.

Cambó ve en el proyecto gran gravedad, ya que algunos de sus preceptos son de franco tipo fascista y pide se trate el asunto con serenidad.

—Señala el peligro de las concesiones establecidas en el artículo octavo y dice que con el proyecto los citados cuerpos vendrán a formar una especie de Gibraltar dentro de la burocracia española.

El presidente le advierte que este proyecto no acabará de discutirse hoy y que se repartirán copias entre los diputados.

El ministro de Comunicaciones recuerda hace un mes está el proyecto en la comisión y ha podido ser estudiado por los diputados. Se extraña de la doctrina fascista que Cambó ha visto en el dictamen.

Justifica el proyecto por la necesidad de cortar abusos. Se suspende este debate.

Se procede a la elección de Presidente del Tribunal de Garantías. Sólo 273 diputados. La mitad más uno es 136.

Don Fernando Gasset obtiene 190 votos. Don Víctor Pradera, 37. Don Adolfo González Posada, 19. Don Miguel de Unamuno, 1. Don Angel Ossorio y Gallardo, 1. Don Gil y Gil, 11. Don Emiliano Iglesias, 1. Don Juan Manuel Pedregal, 3. Hay diez papeletas en blanco.

Queda nombrado Presidente don Fernando Gasset.

El señor Gasset era primer vicepresidente del citado Tribunal y desempeñaba interinamente la presidencia.

Seguidamente se votan definitivamente varios proyectos para cuya aprobación definitiva había sido solicitado quórum. Entre ellos se cuenta el referente a la composición de la Comisión Gestora de la Diputación de Navarra, que es aprobado por 246 votos a favor y ninguno en contra.

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos. Se rechaza una enmienda de Molero después de intervenir el ministro de Agricultura y Fomento por la comisión.

Se lee el artículo segundo nuevamente redactado. Pide explicaciones Díez Pastor y se las da Alvarez Mendizabal por la comisión.

García Guijarro explica una enmienda de Lucía para evitar especulaciones con terrenos de labor cercanos a las poblaciones al hacerse los ensanches de éstas.

Se aprueba el artículo segundo con el voto en contra de Díez Pastor. Como no está redactado nuevamente el tercer se suspende el debate. El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley. A las nueve menos diez de la noche se levanta la sesión.

NOTICIAS DE MADRID

Han dado comienzo las negociaciones comerciales hispano-francesas

Una señorita muerta y dos jóvenes heridos en el incendio de una casa de películas

La Ceda quiere echar del Gobierno a Villalobos

Cambó habla al jefe del Gobierno de dificultades del comercio exterior

Madrid, 20, 23.30

VIAJE DE CID A LEVANTE

A los periodistas recibió a primera hora de la tarde, después del Consejo, el Ministro de Obras Públicas, y aparte de detalles del Consejo ya conocidos les informó de haber sido visitado por una comisión de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que le invitó a visitar el pantano de Blasco Ibáñez y demás obras hidráulicas de dicha Confederación, habiendo aceptado la invitación y proponiéndose salir para Valencia el día 29.

INCENDIO EN EL EDIFICIO DE LA ADRIÁTICA

A última hora de la tarde se declaró un incendio en el edificio que la empresa de seguros La Adriática tiene en la Avenida de Pi y Margall, 17.

El fuego se inició, sin que se sepan las causas, en los locales que en el primer piso de la finca ocupa una casa distribuidora de películas. La empleada de la casa, repasadora de cintas, Concepción Ruiz Arjona, pretendió apagar las llamas y éstas prendieron en sus ropas, al ver lo cual enloqueció y se arrojó por una ventana a un patio interior de la finca, siendo recogida en grave estado y llevada a la casa de socorro inmediatamente.

El voraz elemento se propagó inmediatamente al segundo piso.

Acudieron para sofocar el incendio todos los parques de bomberos de la capital, y lograron sus propósitos tras de grandes esfuerzos.

Cuando bomberos y poleas trabajaban en la puerta de entrada a la casa se presentó una señora diciendo a gritos vivís en uno de los pisos altos y que tenía en casa una caja con gran cantidad de valores. Al poco rato le entregaron dicha caja un bombero y un guardia que subieron al piso de referencia.

En el Hospital de Beneficencia ha fallecido esta noche la señorita Concepción Ruiz Arjona. Sufrió quemaduras gravísimas en el vientre y en la cara y la fractura de un brazo.

Con quemaduras de consideración resultaron los empleados en la casa distribuidora de películas llamados Alejandro Martín, de 24 años, y Andrés López, de 27.

DINERO PARA LA FUERZA PUBLICA Con destino a la suscripción para la fuerza pública el señor Matesanz ha entregado al jefe del Gobierno un cheque por pesetas 47.866'59 recaudadas entre los elementos del Círculo de la Unión Mercantil, que aquí preside.

PERIODISTA PROCESADO Ha sido procesado el redactor jefe de "El Socialista", señor Ramos Oliveira, por que-rella criminal que contra él presentó el diputado radical Rey Mora a raíz de haber publicado dicho diario una carta atribuida

al padre político del secretario del Tribunal de Garantías, que en su día fué muy comentada.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

En el Ministerio de Estado han comenzado hoy las negociaciones para regular las relaciones comerciales entre Francia y España durante 1935.

La comisión encargada se ha reunido con el director de política y comercio exteriores del Ministerio, señor Aguilar, y el ministro de Negocios Exteriores de Francia, nombrándose subcomisiones que imprimirán a sus trabajos la mayor rapidez.

CAMBÓ VISITA A LERROUX

Con varios diputados de la Lliga Catalana ha visitado el señor Cambó al jefe del Gobierno para enterarse concretamente de diversos casos que denotan grandes dificultades para el comercio exterior, singularmente el bloque de créditos por más de cuatro millones de pesetas en Rumania. El señor Lerroux tomó nota de todas las observaciones que le fueron hechas para transmitir las a los ministros de Estado e Industria y Comercio para que pongan el posible remedio a los males denunciados.

NUOVO GRUPO PARLAMENTARIO

A los efectos del reglamento, se han constituido en minoría parlamentaria republicana independiente los señores Chaparrista, Iranzo, Cirilo del Río, Fernández Castillejos, Rodríguez Pérez, Mayo, Pérez Aguilar, Suárez Iriarte, Rubio Chavarrí e Iglesias Corral.

Se han reunido todos ellos y han designado presidente del grupo a Chaparrista y secretario a Fernández Castillejos.

CAMBIO EN LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Para sustituir en la Diputación Permanente de las Cortes a los ministros señores Aizpín y Martínez de Velasco han sido designados Salón, de la Ceda, y Royo Villanova, agrario.

EL GOBIERNO Y LA CEDA

El disgusto de la Ceda con el ministro de Instrucción cristalizó esta tarde en la petición que numerosos diputados de la agrupa-

LA VIDA EN LAS REGIONES

Entrada en capilla del atracador Aranda. La policía barcelonesa hace una limpia de maleantes. Un matrimonio y su hijo perecen sepultados. Revolucionario suicida.

Madrid 20, 23'30

INTENTO DE SUICIDIO Barcelona.—José Blage, el que hace pocos días mató a su madre, y que ocupa en la cárcel la celda número seis, ha intentado quitarse la vida por dos veces, la primera ahorándose con un cinturón y con un cordón de botas la segunda. En ambas ocasiones lo impidieron sus guardianes. **DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. TRES MUERTOS**

Zaragoza.—En la madrugada última se registró un desprendimiento de tierras en la Gravera, junto al castillo palomar cercano a la carretera de Madrid. De los escómbros a que quedó reducida la cueva en que dormían, fueron extraídos los cadáveres de Manuel Creza, de 25 años, su mujer y un hijo de ambos.

Carmen Morte, de 16 años, que dormía en una cueva próxima se salvó por milagro. **REVOLUCIONARIO SUICIDA**

Infesto.—Julio Pérez, de 25 años, labrador, complicado en los sucesos revolucionarios, se ha suicidado en la celda en que estaba recluso colgándose por el cuello con un cordón de la claraboya de la habitación. **REVOLUCIONARIO MUERTO POR LA FUERZA**

Palencia.—Emilio Calvo Campos, de 27 años, que estaba en la escuela de Barruclo a disposición de la autoridad militar por su participación en los sucesos revolucionarios, intentó huir, y como no atendiera la voz de alto que le dieron los guardias civiles encargados de su custodia éstos dispararon y le mataron.

DETENCION DE ATACADORES EN BARCELONA

Barcelona.—La actividad de la policía a raíz del atraco de la sastrería de la calle del Hospital ha dado por resultado la detención de diez y ocho o veinte jóvenes, algunos recién llegados a la capital, convictos y confesos de haber tomado parte en algunos atracos. Varios de los detenidos habían venido para reforzar las bandas de atracadores organizadas que actúan al amparo o a la sombra de determinadas organizaciones políticas.

Se ha sabido por declaraciones de unos detenidos que para hoy se preparaba un golpe contra una casa de Pueblo Seco, pensándose obtener sesenta mil pesetas.

LA CONDENA DE ANDRÉS ARANDA

Barcelona.—A las once y media de la noche el juez militar instructor de la causa contra el atracador Andrés Aranda se personó en la cárcel para comunicar a aquél la sentencia de muerte dictada en su contra, y para recoger su firma, que el proceso estampó demostrando absoluta seriedad. Pocos momentos después Aranda entraba en capilla. Se ha ordenado al veredicto de la Audiencia de Barcelona se traslade desde la Jefatura de Policía a la Prisión.

La madre de Aranda ha estado a última hora de la noche en la Auditoría militar para pedir una autorización a fin de ver a su hijo.

ción hicieron a Gil Robles para que la discrepancia se hiciera pública en el salón de sesiones on ocasión de la anunciada interpeleación al señor Villalobos por un diputado tradicionalista, pero Gil Robles les pidió un poco de calma, diciéndoles que las cosas que en Instrucción están ocurriendo es muy probable que en breve tengan completo arreglo.

Los comentaristas han relacionado esta afirmación de Gil Robles con su conferencia con el jefe del Gobierno en la que examinaron la labor a realizar, pareciendo convincente en que no podría llevarla a cabo todos los que actualmente son ministros. En esa conferencia Gil Robles informó a Lerroux del disgusto de su minoría con Villalobos, cuya obra, a juicio de la Ceda, no es desvirtuadora de la realizada por las Constituyentes en materia de Instrucción, y se cree le indicó también el parecer de la Ceda de que una cartera tan importante no debiera desempeñarla el representante de un grupo de la mayoría tan pequeño como el de don Melquíades Álvarez, sin que ello supusiera ambición de la Ceda al puesto, en el que no tendrían inconveniente en ver a un lerrouxista.

Leija "LA NAVARRA"

ADUATO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Elizatzena

Agregan los que se creen enterados que Gil Robles expresó a Lerroux la aspiración de la Ceda de proceder a la revisión de la Constitución por la vía legal, dejando transcurrir la fecha de cuatro años que la propia Constitución señala y que está próxima a cumplirse. La Ceda es partidaria de la desaparición del Tribunal de Garantías y de la constitución de una Cámara corporativa.

MADRUGADA EN GOBERNACION

A los periodistas manifestó de madrugada el ministro de la Gobernación que el gobernador general de Asturias, que le sigue transmitiendo impresiones optimistas respecto a la rápida normalización de aquella región, le comunicaba haberse recogido por la fuerza en La Invernal 29.530 pesetas.

Dijo también que la policía de Madrid había recogido ocho pistolas, tres o cuatro revólveres y una pistola ametralladora.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

PRETENDIENDO... MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2.-LOGROÑO

Idán presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

ARRIZABALAGA GRABADOR SELLOS de CAUCHO Mayor, 33 Firmas auténticas

ALSASUA IRURZUN

BODAS

En el acreditado Bar de don José Oyabide se despidieron de la vida de solteros obsequiando a sus numerosos amigos con una suculenta cena, irropeablemente servida, por tan acreditada casa, los simpáticos jóvenes de esta villa, Adrián Amondarain y Jacinto Gallardo, que el día 12 contrajeron matrimonial enlace con las simpáticas y bellas señoritas Felisa Gallardo, acreditada modista de ésta y María Echeverría, respectivamente.

Después del matrimonio salieron los recién casados para Zaragoza y Barcelona, a pasar la luna de miel que les deseamos sea lo más duradera.

Enhorabuena a los contrayentes y respectivas familias.

TOMA DE POSESION

El día 12 del corriente tomó posesión de la escuela unitaria de niñas de Izalzu para la que fué nombrada, la bella y simpática profesora de primera enseñanza, señorita Carmen Rubio Lecea, hija de esta villa.

Le deseamos mucha suerte en el desempeño de tan delicado cargo, como es el de educar a la juventud.

Felicidades al pueblo de Izalzu por el nombramiento de tan culta y activa profesora.

El Corresponsal.

Alsasua, Diciembre de 1934.

DE ALLO

UN ATRACO

Alrededor de las nueve de la noche del día 19, se cometió un atraco a mano armada, en el término de la Hoya jurisdicción de Allo, contra los ocupantes de una camioneta procedente de Celahorra.

Inmediatamente se movilizó la Guardia Civil del puesto de dicha localidad con la que en las primeras horas de la madrugada han colaborado dos parejas de los Arcos, asumiendo el mando de toda la fuerza el Oficial de esta última localidad.

Resultado de las activas pesquisas y diligencias realizadas de noche y madrugada, ha sido la detención de los presuntos autores llamados Casiano Gamba Murugarran y José Garraza Chocarro de 18 a 19 años de edad, aproximadamente, con incautación de las pistolas empleadas en el atraco y ocupándoseles la casi totalidad del dinero robado.

Los delincuentes con las pistolas y metálico han sido puestos a disposición de la Autoridad competente.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en

Funeraria de Ciga
Zapateria, 56 Teléfono 2715
PAMPLONA

Bases de concurso organizado por el Orfeón Donostiarra, para premiar dos colecciones de cantos vascos armonizado a varias voces mixtas

Artículo 1.º El Orfeón Donostiarra organiza un Concurso para premiar dos colecciones de cantos vascos armonizados a varias voces mixtas.

Art. 2.º Las obras que se presenten al Concurso deberán ser inéditas, no admitiéndose las que hayan sido interpretadas en audición pública.

Art. 3.º Cada colección se compondrá de cuatro coros, y cada coro no excederá de tres minutos de duración.

Art. 4.º El Orfeón Donostiarra destina para premiar dichas colecciones la cantidad de SESENTAS PESETAS, que se distribuirán de la manera que sigue:

Primer premio, 400 pesetas.

Segundo premio, 200 pesetas.

Art. 5.º El Orfeón Donostiarra organizará un concierto en el local social, interpretándose las obras premiadas.

Art. 6.º El Orfeón Donostiarra nombrará el Jurado, cuyos fallos serán inapelables, pudiendo declarar desierto el concurso si, a su juicio, las obras presentadas no reúnen mérito suficiente para ser premiadas.

Art. 7.º El texto de las obras que se presenten será necesariamente vasco.

Art. 8.º El Jurado podrá estimar condición de preferencia en las obras presentadas, que éstas no tengan melodías que hayan sido tratadas anteriormente bien por el concursante o por otros autores.

Art. 9.º El plazo de admisión de obras a este Concurso se cerrará a los tres meses de anunciado el mismo, contándose como anuncio el de la fecha de estas bases y el de cierre la del 22 de febrero de 1935.

Art. 10. Los pliegos se dirigirán al señor Presidente del Orfeón Donostiarra, con la indicación de CONCURSO DE COROS VASCOS. Los coros deberán venir acompañados de un lema. Este lema se anotará en el exterior de un sobre cerrado, dentro del que vendrá la firma del concursante.

Art. 11. Las colecciones no premiadas, estarán a disposición de los concursantes hasta el plazo de tres meses a partir de la celebración del concierto que se organice para dar a conocer los coros premiados, y pasado dicho plazo pasarán a ser propiedad del Orfeón Donostiarra.

Art. 12. El Orfeón Donostiarra al organizar este Concurso, espera de los compositores a cuyo conocimiento llegue la celebración del mismo, colaboren con su talento al mayor éxito de esta empresa, de la que pueden esperarse brillantes resultados para nuestro repertorio vasco.

San Sebastián, 22 de noviembre de 1934 (Festividad de Santa Cecilia).—El Presidente, MANUEL REZOLA.

EL MERCADO

Precios que han regido en el mercado celebrado en esta localidad:

Cebada a 6 pesetas robo.
Habas a 9, 75.
Maíz a 8, 50.
Beza a 9.
Alhólv a 9.
Patata de bizcocho a 4, 50.
Castaña a 6.
Ternera en vivo a 1, 80 pesetas kilo.
Cerdo gordo a 2, 25.
Gorrines a 47 pesetas uno.
Huevos a 3 pesetas docena.

EL CORRESPONSAL.

20—12—34.

ECHAURI

Fiesta de la Inmaculada

Como en años anteriores se celebró con gran solemnidad la novena en honor de María Inmaculada. Todas las noches se veía la iglesia muy concurrida de fieles.

El día 8 hubo comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa la mayor parte del pueblo; por la tarde la procesión que con buen tiempo resultó hermosísima; a continuación, el sermón, que estuvo a cargo de un P. Capuchino, quien de manera maravillosa y elocuente traspasó las fibras más sensibles de los oyentes en su disertación sobre la gloria y grandeza de María.

Seguido a esto y a las órdenes de nuestro querido y celoso párroco don Víctor Blurrin, que actuó de dirigente, las Hijas de María, junto con el coro de hombres recientemente formado, cantaron la Salve en "re" de Es-lava a cuatro voces, acompañándose magistralmente nuestro competente organista don Antonio Lacalle. Esta fué una de las notas más salientes. ¡Vaya Capilla la de ese día! Como que otra igual no se habrá visto en Echauri hace muchos años.

Adelante pues, jóvenes, a ver si seguís el camino emprendido sin desmayar.

El día 10 celebró este pueblo las fiestas pequeñas en honor de su patrona Santa Eulalia. A la mañana los jóvenes cantaron la Aurora acompañados de los músicos, y durante el día hubo baile para cansarle al más pintado, pues nuestro infatigable quinteto no cesaba un momento de tocar.

El próximo lunes, día 17, contraerán matrimonial enlace el joven Primitivo Lizarraga con la gentil señorita Joaquina Jáuregui. A los futuros esposos y familiares nuestra enhorabuena.

Notas tristes

Tras de larga y penosa enfermedad falleció el día 11 don Pascual Echarren, estimado vecino nuestro.

El día 12 se celebraron en esta parroquia solemnes funerales en sufragio de su alma. Dios haya acogido en su seno el alma de quien en vida fué gran católico y a su apenada familia le acompañamos en su natural dolor, al mismo tiempo que pedimos a los lectores una oración por su eterno descanso.

El corresponsal

Echauri, 15-12-34.

ARTETA (Valle de Olla)

RELIGIOSAS

Con solemnidad extraordinaria se celebró por todo el vecindario a festividad de la Inmaculada Concepción de María. La mayor parte de los fieles se acercaron en tan señalado día a recibir el Pan de los Angeles. Las Hijas de María supieron honrar con extraordinarias solemnidades a nuestra amantísima Madre.

Un Padre Corazonista de la residencia de Alava, cantó las excelencias de la Reina de los Angeles.

AGRICOLAS

La siembra se ha llevado a cabo en circunstancias inmejorables y con las lluvias que están cayendo se espera que las simientes germinen de modo conveniente.

EL TELEFONO

Se están llevando a efecto los trabajos de

Información del Extranjero

El constructor de automóviles Citroen ha sido declarado por el Tribunal de Comercio parisino en situación de quiebra.—Un tren se precipita sobre un destacamento de Regulares de Caballería, y aplasta a un soldado.—La crisis en Yugoslavia.—Yevitch encargado de formar Gobierno tropieza con graves dificultades.

MUSSOLINI COLOCA LA PRIMERA PIEDRA DE PONTINA

Roma. — Mussolini ha colocado la primera piedra del nuevo pueblo de Pontina, que es el tercer pueblo creado en los terrenos saneados de las lagunas pontinas, y que espera podrá ser inaugurado el 27 de octubre del año que viene. Ese mismo día se pondrán los cimientos del cuarto pueblo, que se llamará Ausonia, y se construirá durante el año 1936, para hacer lo mismo con un quinto pueblo que llevará de nombre Aprilia.

LLEGAN A ROMA 94 MADRES CON UN TOTAL DE 916 HIJOS

Roma. — Noventa y cuatro madres de familia, con un total de 916 hijos, han llegado

La estadística de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles, es aterradora. No caiga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo y use siempre!

Encáustico Alirón

a Roma para ser recibidas por el señor Mussolini.

Cada una de las provincias italianas, incluso la de Litoria, inaugura ayer y Roma, estarán representadas en la ceremonia que se celebrará en la Plaza de Venecia, con motivo de la Fiesta de la Madre y del Niño, el día 24 del actual.

UN ARTICULO DE MUSSOLINI

Roma. — Mussolini publica en el "Figaro" un artículo con el título de "Iglesia y Estado". Mussolini demuestra claramente la necesidad absoluta de regular esas relaciones mediante Concordatos y Convenios. Todas las predicciones catastrofistas que se hicieron a raíz de firmarse el Tratado de Letrán no han tenido ninguna realidad ni aun cuando en 1931 el Tratado pasó por una dura prueba que debía resolverse pacíficamente. Desde entonces, escribe Mussolini, nada ha ocurrido que pueda turbar la paz civil y religiosa que existe en Italia y se ha establecido una colaboración cordial entre diferentes Poderes que tienen por meta común la Humanidad.

PROXIMA DECLARACION DE ROOSEVELT SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DE NORTEAMERICA

Washington. — El presidente Roosevelt tiene la intención de dar a los Estados Unidos una doctrina para reglamentar las relaciones internacionales: Mantener a los Estados Unidos fuera de los conflictos armados; operar de acuerdo con las potencias que integran la Sociedad de Naciones en cuantos esfuerzos se hagan en pro del sostenimiento de la paz, en la medida que lo permitan la Constitución y las tradiciones de los Estados Unidos.

LA RESPUESTA DE PARAGUAY ES NEGATIVA

Ginebra. — La Sociedad de Naciones interpretó la contestación del Paraguay como una negativa virtual al plan de la paz en el Chaco. En realidad Paraguay no ha rehusado de una manera categórica, pero anticipa una serie de razones sobre lo que en su opinión no es realizable. Así oficialmente lo que se hace es dejar la puerta abierta a las negociaciones entre Paraguay y la Comisión que se reúne el jueves. Paraguay hace objeciones particularmente a la cesación de hostilidades sin obtener seguridad.

instalación del teléfono en el pueblo de Goñi.

Por tan importante beneficio felicitamos a todos sus vecinos.

EL CORRESPONSAL.

19 Diciembre 1934.

LA POSICION DE BRASIL

Ginebra. — Ha comunicado Brasil a la S. de N., que acepta participar en la Comisión neutral del Chaco, que ha de operar sobre el lugar de los acontecimientos. Los delegados del Brasil habrán de tener plenos poderes.

EN YUGOSLAVIA EL SEÑOR JEVITCH INTENTA FORMAR GOBIERNO

Belgrado. — Han continuado las negociaciones para la solución de la crisis sobre la base de una coalición planeada por el príncipe Regente Pablo, lo que parece muy difícil de conseguir.

Mientras tanto, Francia sigue con vivo interés la marcha de las consultas que el mi-

EN LEIXOES, CERCA DE OPORTO, SE HUNDE EL PAQUEBOTE "ORANIA"

Oporto. — Se conocen detalles sobre la colisión ocurrida entre los vapores "Loanda", portugués, y "Orania", holandés, que ha ocasionado el hundimiento de éste último.

En el momento en que el buque holandés, anclado ante el muelle de Leixoes, se disponía a desembarcar a parte de los pasajeros que llevaba a bordo, el vapor portugués, que acababa de franquear la barra a toda velocidad por la violencia del oleaje, hundió el costado de babor del "Orania", en el que se produjo una enorme brecha por la que se precipitó el agua con gran violencia.

El momento fué de gran emoción y los pasajeros, llenos de pánico, se apresuraron a abandonar el buque sin cuidarse de recoger sus equipajes, utilizando para ello las diversas embarcaciones que acudieron en auxilio del buque siniestrado.

LA POLICIA JAPONESA SE INCAUTA DE FOTOGRAFIAS

Singapur. — La policía ha efectuado registros en tiendas de fotografía japonesas, incautando de negativos fotográficos y pruebas.

El diario japonés "Nippo" afirma que la policía se ha apoderado de películas que habían entregado para revelar los soldados ingleses de la guarnición.

Antes de la celebración de las recientes maniobras navales y terrestres, la policía efectuó también registros en tiendas y domicilios japoneses.

DENUNCIAN AL PRESIDENTE Y GOBIERNO DE CUBA

La Habana. — El conocido abogado señor Pequeño, miembro del Consejo de disciplina de la organización revolucionaria A. B. C., ha presentado al Tribunal Supremo de Justicia una denuncia contra el secretario del departamento de Agricultura, contra el presidente de la República de Cuba y contra todos los miembros del Gobierno cubano, a los que acusa de dilapidación de los fondos públicos.

UNA EXPOSICION DEL PINTOR VASCO URCELAY

París. — En la Galería Barreiro se ha inaugurado una exposición de obras del pintor vasco, Urceley, en la que figuran veinte lienzos de temas marítimos y paisajes del País Vasco.

MUERTE DEL FAMOSO PIANISTA FRANCÉS PLANTE

Mont de Marsan. — Ha fallecido en esta ciudad el conocido pianista francés monsieur Francis Plante.

EL RECORD DE ALTURA SUDAMERICANA HA SIDO BATIDO

Buenos Aires. — El aviador argentino capitán Sola batió ayer el record de altura sudamericana, llegando a los 9.005 metros en Córdoba.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:
UNZUE y AZPIROZ
contra
URZAINQUI y LEZCANO

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228
Viernes 21 de Diciembre de 1934
Matinée a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media.

DIA DE MODA FEMINA
ESTRENO, UFILMS presenta a

El rey de los Campos Elíceos

For BUSTER KEATON (Pamplinas)
COLETTE DARFEUIL y PAULETTE DUBOST

Mañana sábado, ESTRENO de la extraordinaria producción de los ARTISTAS ASOCIADOS

LA CASA DE ROTHSCHILD

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2234
HOY VIERNES

Matinée a las 7.15.—Noche a las 10.30

ULTIMO DIA de la gran producción

LUZ AZUL

El Monte de los Muertos
Por LENI RIEFENSTAHL
El más bello panorama que jamás nos ha mostrado la pantalla.
Una leyenda de las montañas dolomíticas, cooperando en él los habitantes de Sarntal.

Mañana sábado, ESTRENO de la producción

NOCHES MOSCOVITAS
Por ANNABELLA

Canje de sellos

Pro la Delegación de Hacienda de esta provincia, previo informe de la Representación de la Compañía Arrendataria, se ha dispuesto que el canje de los sellos de Correos de 0.30 pesetas con la efigie de don Pablo Iglesias que obran en poder de sociedades y de particulares, tenga lugar en Navarra los días laborales del 20 al 31 inclusive del mes actual, en las Expendedurías de Tabacos que a continuación se detallan:
En Pamplona, Expendedurías números 2, 4, 8 y 10, situas en la Plaza de la República, número 35; calle Mayor número 8; San Nicolás número 68 y Barrio de la Rochapea. En Aiz, Elizondo, Los Arcos, Peralta, Sangüesa y Tudela en las Expendedurías situadas en las subalternas y en Estella en la Expenduría establecida en la Plaza de los Fueros, 12.

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Comercio.—Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones especialmente estudiadas, préstamos hipotecarios, trasposes, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

puesto en el domicilio del comprador

También sirve carbón menudo (leuco) por sacos a 0'13 pesetas el kilo

Los encargos se reciben en el Depósito de Cocharas. Teléfono, 2623

SERVICIO DE ENTREGA RAPIDO

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIFUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Lérezas ordinarias a la vista...	3.50 %
Imposiciones anuales...	4 %
Imposiciones semestrales...	3.60 %
Cuentas corrientes a la vista...	2 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CERRADO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuestro domicilio.

SUCURSALES: Alsasua, Aiz, Artibe, Añab, Caparroso, Caracena, Casarito, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isasa, Leiza, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".

El 19 de diciembre moto trasatlántico "CABO SAN ANTONIO"
El 15 de enero moto trasatlántico "CABO SANTO TOMÉ"
El 5 de febrero moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.
AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Ezarri
Chisp. 7, tercero

Luis Revestido
Sarasate, 34, bajo

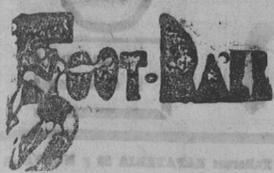
PAMPLONA

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTENTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



EL CAMPEONATO DE LIGA
Arbitros y partidos para el domingo
PRIMERA DIVISION
Estis-Valencia: Escartín.

SEGUNDA DIVISION
Primer grupo
Avilés-Baracaldo: Fernández.

LA LIGA ARGENTINA
El Boca Junior, campeón
Buenos Aires.-El Club Boca Juniors se clasificó campeón de la primera División profesional de fútbol de 1934, ya que, a pesar de faltarle un partido por jugar, ha logrado suficiente puntuación para ocupar dicho puesto.

LOS JUGADORES "BAJA" DEL BARCELONA

Barcelona.-El delantero barcelonés sufre una inflamación de los tejidos del tobillo, que le impedirá alinearse el próximo domingo e inclusivo durante dos o tres semanas.

IBANEZ DEBUTARA EL DOMINGO
Barcelona.-El próximo domingo debutará con el Español el back que fué del Oviedo, Ibañez.

HOCKEY

DEL CAMPEONATO DE CASTILLA
Madrid.-Los partidos que faltan por celebrar correspondientes al campeonato de Castilla de hockey comenzarán a disputarse el día 13 del próximo enero.

EL ENCUESTO FEMENINO VIZCAYA-GUIPUZCOA
San Sebastián.-El sábado próximo se celebrará en ésta un encuentro femenino de hockey entre los equipos de Guipúzcoa y Vizcaya.

BOXEO

EHEVERRIA DERROTA POR K. O. MUSHY GREEN
Habana.-El donostiarra Julián Echeverría venció por k. o. en el tercer asalto a Mushy Green.

PETER BUTLER, CAMPEON BRITANICO DE LOS SEMIMEDIOS
Leicester.-En el campeonato británico de boxeo de pesos semimedios, el púgil Peter Butler ha derrotado por puntos en quince asaltos al poseedor del título, Henry Masson.

SECCION DE DEPORTES

AYER EN CHAMARTIN

Homenaje a Ricardo Zamora

Las huestes del cancerbero del fútbol ibérico vencen por 6-1 a once jugadores húngaros seleccionados. Iraragorri tardará dos meses en restablecerse de una lesión que se produjo.

El match fué presenciado por el Jefe del Estado y el Ministro de Estado. Nusslein y Plaá felicitan a Zamora. Entrega de condecoraciones.

adrid 20, 23'30

En el campo de Chamartín, con lleno imponente, se ha jugado esta tarde el partido "interselección" organizado en homenaje y a beneficio de Ricardo Zamora.

Han presenciado el match el Presidente de la República y el Ministro de Estado. Al aparecer en el campo los jugadores han sido muy aplaudidos, ovacionándose a Zamora.

La selección que ostentaba los colores españoles se ha alineado así: Zamora; Zabala, Quincecos; Cilaurren, Mugaerza, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza.

La selección húngara ha sido: Alberti; Vagó, Stenberg; Palotas, Szucs, Szalaz; Markos, Cseh, Avar, Teleky, Kochis.

Ha dirigido el encuentro Escartín. A los diez minutos de juego Iraragorri pasa a Lángara, éste se interna, burla a la defensa contraria y de un tiro imponente marca el primer tanto.

Reanudado el juego centra Lafuente, recoge Lángara, que pasa el cuero a Regueiro, quien lanza el balón a la red, incrustándolo y dando a su equipo el segundo tanto.

Reaccionan los de Budapest y dan trabajo a Ricardo el único.

Hallándose en el suelo Iraragorri, lesionado, el extremo derecho húngaro, Markos, centra, y recogida la pelota por Avar, éste salva el honor de los suyos haciendo el primero y único goal de la tarde para la selección húngara.

Iraragorri fué asistido con rapidez, retirándole del campo. Sufre la fractura del radio izquierdo. La lesión es de importancia y el notable jugador vasco tardará un par de meses en poder pisar un estadio como jugador.

Atacan los húngaros y Zamora se luce. Lecue sustituye a Regueiro y éste a Iraragorri.

Gorostiza saca un córner y entre Regueiro y Lángara instrumentan una gran jugada que se desperdicia.

Faltando un minuto para la terminación del primer tiempo Lafuente sirve a Regueiro y un gran chut de éste consigue el cuarto goal de la tarde, tercero de los del equipo capitaneado por Zamora.

En el descanso los campeones de tennis Nusslein y Plaá felicitan personalmente a Zamora.

Seguidamente se hace entrega de las Medallas de Oro y los nombramientos de caballeros de la Orden de la República a los equipos participantes en el campeonato del mundo.

Al comenzar la segunda parte Chacho sustituye a Lecue y Solé a Mugaerza. Hay que anotar a poco de empezada esta segunda parte una jugada genial de Quincecos al arrebatar la pelota al delantero centro húngaro.

Se advierte mucho la ausencia de Iraragorri. Regueiro lleva el balón a la malla de un excelente tiro, que es anulado por haber intervenido las manos del irundarra.

A los veinticinco minutos de juego un buen centro de Lafuente lo remata de cabeza Regueiro y se apuntan los de Zamora el cuarto tanto.

A los treinta y seis minutos logra la tropa de Zamora el quinto goal a su favor. Regueiro lleva un balón cruzando por todo el campo y al aproximarse a la meta pasa por alto a Lafuente, el cual dispara imparablemente con la cabeza.

Se retira Quincecos, pasando Cilaurren a la defensa y Regueiro a medio.

Cinco minutos antes de agotarse el tiempo reglamentario, un centro de Gorostiza lo remata Lángara y hace goal, acabando el encuentro con el resultado de 6-1 a favor de las huestes capitaneadas por Zamora.

La calle general de Azcoitia y el cronista que va a la busca de Atano.

Lo encontramos. Dos palabras nada más y escaleras arriba; nos sentamos en una sala estilo antiguo.

Queremos empezar del principio y nos dice: -Hace trece años debuté en Elbar contra Arriola con la derecha, viniéndole. Más tarde, lo hice mano a mano, dejándole en 15 para 22.

-¿Cómo despuntaste? -Jugando diez y nueve partidos contra Estarta, Gorriti, Artamendi, etc., etc., en los que uno por uno me apunté todos a mi favor.

-¿...? -Jugué también en Elbar y Bilbao contra Ullacia, al que también vencí.

-¿Con Mondragón? -Jugué con éste primeramente seis partidos. Tres con saques los dos libres y los gané, y otros, el libre y yo del cuadro tres.

En esta etapa sufrí una derrota y en Logroño, después de un encuentro de lucha encendida. Los partidos los jugué en Elbar, Donostia y en Bilbao, donde adquirí el título que ostento.

-¿Hasta cuándo? -Después de una pausa en meditación a la respuesta, nos dice: -No creo que nadie me lo arrebate, a no ser que en algún partido se me dañen las manos y en esas condiciones pierda el título. Pero con buenas, no hay cuidado.

-¿Por qué no juegas contra Echave IV y contra Kirru? -Gustoso lo haría, si éstos jugaran con pelotas mías. ¿Cómo puedes comprender que voy a inutilizarme por uno o dos partidos, para toda la vida si mis manos no me responden?

-¿Quién crees puede ser tu sucesor? -Con todo respeto que merece la contestación y sin ánimo de menospreciar a nadie, creo que está en Echave IV y Kirru.

Después le explico lo que se "dice" del partido de Zaragoza y nos contesta: -Fué un partido reñidísimo en el que nos colocamos a 21 iguales y conseguí el último tanto de un zurdazo al ancho, en el que Carmelo creyó que era falta.

Los jueces sentenciaron el tanto a mi favor, por comprobar que la pelota dió a unos cinco dedos de la esquina.

-¿Las manos? -Mira, ni una señorita. Una manitas blancas, finitas, como si fueran de señorita, son las que dieron al campeón toda la gloria que lleva.

¡Ah, si no sufriese! Y recogiendo un ruego de un colega navarro, le decimos por qué no abandona esa modalidad de jugar contra dos y se pone a hacerlo con parejas; a lo que contesta: -Muy gustoso a todo eso si los pelotaris fuesen más comprensivos. Estoy dispuesto siempre y cuando se jueguen los partidos con pelotas blandas, que siempre, aun y todo me dejan recuerdo.

No sé—continúa—qué beneficio puede aportar el hacerlo con duras. Ahí tiene el caso de Echave IV, lleno de facultades formidables, con una juventud sin igual, que se está consumiendo sin poder jugar por culpa de las pelotas duras.

-¿Y el domingo, qué? -Tengo esperanzas y tengo ánimo. Los Ubilla es una pareja joven y de mucha valía, pero como los saques los tenemos del dos y medio... les daré que hacer.

-¿Tu juego favorito? -Saque y al aire con ambas manos.

TEMAS PELOTISTICOS

Habla el campeón Atano III

DICE: NO CREO QUE NADIE ME ARREBATE EL TITULO QUE OSTENTO.-SAQUE Y AL AIRE CON AMBAS MANOS ES SU JUEGO FAVORITO

Es ya conocido de la afición, el próximo encuentro del campeonato que tendrá lugar el domingo día 23, contra la formidable pareja Ubilla hermanos II y III, en la cancha del precioso frontón "Gurea", de Azcoitia.

A nosotros, que nos gusta servir a los lectores informaciones de actualidad, nos hemos visto obligados por ese impulso a charlar breves momentos con el campeón, a sabiendas de que sus manifestaciones encontrarán eco en la Prensa y revelen en los aficionados, en particular, en aquellos que siguen en la creencia de que Atano III no es aquella maravilla de antaño, aquel artista que himnotizaba con su espectacular magia a la pelota, con unos efectos y jugadas que bien le valió el título que tan dignamente ostenta.

Sus declaraciones pueden sacar de dudas a más de un aficionado, y por eso, y por la estrecha amistad que nos une con Mariano, no puede regarse a escuchar una serie de preguntas y a responder con su afabilidad en el tan peculiar.

Apuramos las copas de vermouth y vamos a comprobar las pelotas con que juegan el próximo domingo.

Son blandas y de unos 103 gramos. Tienen, pues, la compresión necesaria como para que jueguen con ellas las primeras figuras de la pelota.

No es justo ni lógico que el más fuerte inutilice al débil, sino es lo natural que con las pelotas de Atano pueden jugar todos, y esto beneficiaría a los pelotaris, porque no se les dañarían las manos; y a la afición también, porque así podríamos contemplar el juego del fenómeno, de ese artista de finas manos, que el próximo domingo lo podremos contemplar.

Como esto se alarga, mañana puntualizaremos algunos extremos, envolviéndolos solamente en un puro deportivismo, sin dejarnos llevar ni traer por la malita pasión. Agur, Mariano, eta eskerrak.

vor, por comprobar que la pelota dió a unos cinco dedos de la esquina.

-¿Las manos? -Mira, ni una señorita. Una manitas blancas, finitas, como si fueran de señorita, son las que dieron al campeón toda la gloria que lleva.

¡Ah, si no sufriese! Y recogiendo un ruego de un colega navarro, le decimos por qué no abandona esa modalidad de jugar contra dos y se pone a hacerlo con parejas; a lo que contesta: -Muy gustoso a todo eso si los pelotaris fuesen más comprensivos. Estoy dispuesto siempre y cuando se jueguen los partidos con pelotas blandas, que siempre, aun y todo me dejan recuerdo.

No sé—continúa—qué beneficio puede aportar el hacerlo con duras. Ahí tiene el caso de Echave IV, lleno de facultades formidables, con una juventud sin igual, que se está consumiendo sin poder jugar por culpa de las pelotas duras.

-¿Y el domingo, qué? -Tengo esperanzas y tengo ánimo. Los Ubilla es una pareja joven y de mucha valía, pero como los saques los tenemos del dos y medio... les daré que hacer.

-¿Tu juego favorito? -Saque y al aire con ambas manos.

Apuramos las copas de vermouth y vamos a comprobar las pelotas con que juegan el próximo domingo.

Son blandas y de unos 103 gramos. Tienen, pues, la compresión necesaria como para que jueguen con ellas las primeras figuras de la pelota.

No es justo ni lógico que el más fuerte inutilice al débil, sino es lo natural que con las pelotas de Atano pueden jugar todos, y esto beneficiaría a los pelotaris, porque no se les dañarían las manos; y a la afición también, porque así podríamos contemplar el juego del fenómeno, de ese artista de finas manos, que el próximo domingo lo podremos contemplar.

Como esto se alarga, mañana puntualizaremos algunos extremos, envolviéndolos solamente en un puro deportivismo, sin dejarnos llevar ni traer por la malita pasión. Agur, Mariano, eta eskerrak.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.

En el segundo fueron enfrentados Lesaca y Arbeloa, contra Asuncion y Urtaun. Ambos zagueros cumplieron, si bien el que mejor de los cuatro actuó fué Lesaca. De los delanteros, Arbeloa, fuera de algunas lagunas, se portó bien, pero Urtaun tuvo numerosos fallos. Lesaca y Arbeloa llegaron a los 45 cuando los contrarios contaban 41.



LUCIANO MONTERO Y DERMIT, EN POURPARLERS

No desaprovechamos, ciertamente, nuestra visita a Donostia, viaje realizado en compañía de buenos amigos, cuales son los Dermít, padre y hermanos.

Coincidencias afortunadas, alladas no pocas veces del periodista.

Luciano y Jesús, frente a frente, hablan de sus cosas.

Nosotros, limitados a simples testigos, teníamos necesariamente que enterarnos de sus proyectos.

Luciano llevaba la voz cantante.

—Mira—le decía a Jesús—Nuestras características son muy semejantes, y tú y yo podemos hacer buenas migas y buena campaña. Yo pienso reincidir—decía Luciano—en mi excursión preliminar de temporada por tierras africanas. Los premios son buenos, y unas actuaciones decorosas le recomendaré a uno. Se saca para los gastos y se lleva adelantado un magnífico entrenamiento.

Jesús callaba; pero daba la sensación de que, como reza el dicho popular, quien calla otorga.

Dermít, retraído de suyo a realizar cualquier aventura, por nimia que parezca, medita los pros y contras que pudiera tener el proyecto que Luciano le explanaba.

El campeón, solo o acompañado por el de Asúa, está dispuesto a desplazarse a África para, una vez baqueteado, comenzar la campaña por estas latitudes el 14 de abril en Elbar, con el Gran Premio de la República.

Peró antes, tanto Luciano como Jesús, debutarán en la bella Easo el mes que viene con ocasión de los campeonatos de San Sebastián y peninsular de cross ciclo-pedestre.

Tentar fortuna en esta especialidad.

Decidimos hacerles una sola pregunta: —¿Y de la Vuelta a Francia?

Luciano nos dice que él acudiría a la Vuelta en calidad de individual, porque lo pasado en la de este año está aún muy reciente.

—Creo que me desenvolveré mejor y más libremente, y quizá pudiera presentarse una ocasión para sacarme la espina. Tiempo podría haber durante su desarrollo de entrar en el equipo a suplir o llenar algún hueco que se produjera.

Jesús nada dice. Hace bien. Preferible es que hablen los hechos, que son buenas razones, y por ellos hacerse acreedor a una distinción por tantos codiciada.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 7
Apartado 684, Madrid

El Campeonato de Liga

EL DOMINGO EN SAN JUAN OSASUNA-ZARAGOZA

El próximo domingo, nos visita el Zaragoza F. C.

Los "maños" es lo más probable se trasladarán a San Juan, dispuestos a hacer lo posible por arrebatar los dos puntos que se ventilan.

Todos los aficionados pamploneses saben el fuerte conjunto que es el Zaragoza y miran con cierto recelo al próximo partido liguero.

Se acuerdan del último paso de los zaragozanos por San Juan; ¡ah! y se acuerdan, que en el campeonato superregional de Castilla fueron los vencedores del campeón, el Madrid F. C.

Osasuna vencerá al Zaragoza pero no por gran diferencia de goles.

¡Ah! y hay que tener mucha cuenta con el próximo enemigo, no vaya a ser el primer equipo que "coete" la magnífica marcha de nuestros "mocetes" en este campeonato.

Además en este partido todos los aficionados que acudan a San Juan podrán ratificar ellos mismos el excelente conjunto con que contamos hoy en Iruña y el excelente juego de exhibición que han realizado por tierras catalanas.

Veremos de nuevo al gran Vergara, a Catechús, a Kuki; en fin a todos; y es de esperar que los aficionados al aparecer los jugadores en el campo les tributará la mayor ovación que se haya oído en premio a sus últimas hazañas.

En días sucesivos daremos detalles y comentarios de este sensacional "match".

Máquinas de escribir A. E. G. OLIMPIA

La mejor y más perfecta.-Todos los modelos.-Diferentes tipos de letra
MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.-MARCAS Y PRECIOS

"Cajas de caudales, Sumadoras y Calculadoras"

IMPORTACION DIRECTA.-Ventas a plazos, alquileres, cambios
DE MIGUEL HERMANOS S. L. Zurbano, 9 -- Teléfono 1767 -- LOGROÑO

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por línea.

Empieos

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

SEÑORA de 26 años se ofrece para ama socrá o estremadora.—Mayor 88, primero.

NODRIZA ofrecese casada 22 años y ocho días leche para criar en su casa. Miguel Sastibéiza.—Huel.

Pérdidas

EXTRAVIDIO de perro de caza, edad 6 meses, color blanco con pintas canela, desapareció del Monte Oteiza-Oyan el 10 del actual. Se le gratificará a quien dé noticias de su paradero. Dirigirse a Martín Sarratea, Legasa (Navarra).

PERDIDA de perra Pointer, extraviada el día 13; color canela, y de tres meses. Gratificará Juan Alcalde, en Caldería 16, primero izquierda.

Trasposos

TRASPASO: Por no poder atenderlo, el acreditado comercio de ultramarinos de Félix Chasco, en Estella.

Ventas

CASA CON TIERRAS se vende en Yabar. Informes Ansoátegui Eoharte, Rostapea, Villa Emilia.

VENDO la mejor huerta amurallada, dentro pueblo, 12 robadas. 80 robadas tierra, regado y secano. 3 casas, una cuatro pisos, inmejorable toda instalación moderna. Santulú Ochoa, Puenje la Reina.

CAZADORES: Vendo cachorros tres meses Setter Labrac. Se darán baratos. Informes San Lorenzo 7.

SE VENDE una incubadora "Buckeye" para cien huevos, en muy buen uso. Para informes dirigirse a Juan García, Olibé.

MUY DE OCASION.—Se vende coche 4 plazas, poco consumo, toda prueba. Informar, Carmen 41, primero.

VENDO casa a cinco minutos con hermosa huerta y bajera. Informes Descalzo 23, primero.

VENDO 3

Revista de Prensa vasca

§ Información del País Vasco §

Euzkadi

Se refiere don Engracio de Arantzadi al curso de Prehistoria organizado por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya en el que han disertado brillantemente los señores Arantzadi, Obermaier, Barandiarán y Eguren.

Resulta de ellas que desde el "Paleolítico" o edad de la piedra tallada, anterior al "Neolítico", edad de la piedra pulimentada, y, naturalmente, de la "edad de los metales", que sigue al "Neolítico", este suelo vasco está habitado por el hombre. Desde el "Paleolítico Superior" puede hallarse, a juicio del señor Barandiarán, a los vascos como habitantes de las comarcas que hoy ocupan hace "veinte mil años", nuestros ascendientes vivían en estas montañas. Nuestro pueblo se extendía de Asturias al Garona, constituyendo el centro de la cultura de la Europa occidental o "franco-cantábrica", la más perfecta, a juzgar por lo que nos dicen de su industria y de su arte, comparados con los de la zona mediterránea, los documentos de piedra que se recogen o se exhiben en las cavernas de Euzkadi. "Esta cultura es autótona y se distingue fácilmente—son palabras del señor Barandiarán—de las culturas de los pueblos que le rodean. Y esa autonomía—revelación magnífica—se ha perpetuado en la misma región, a través de las edades y a pesar de los naturales cambios en su contenido y en su área de difusión, hasta los tiempos propiamente históricos en que aparece encarnado en los llamados vascos y en otros grupos vecinos, con ellos emparentados. Por eso el ilustre arqueólogo Bosch Gimpera, tratando de explicar el origen del pueblo pirenaico de los principios de la "edad de los metales", que él considera como vasco, ha dicho con razón: "No es posible explicarse la presencia del pueblo pirenaico en sus hogares más que como habiendo vivido allí desde tiempo inmemorial, procediendo de los antiguos grupos paleolíticos de la región".

A la vista del resultado de las exploraciones realizadas en nuestro suelo por autoridades como los señores Arantzadi, Obermaier, Barandiarán y Eguren, mostrándonos los documentos de piedra justificativos del dominio vasco sobre este suelo, los fundamentos del derecho a la vida y a la libertad de la raza adquieren ante la conciencia universal un vigor emocionante. Si los señores de posesión precaria dan con la prescripción el señorío de la tierra, ¿dónde se hallará una posesión tan sagrada y un señorío tan firme como el del vasco sobre el suelo vasco, que era ya suyo antes de que surgieran los más viejos imperios de Europa; antes de Roma, antes de Grecia y de Fenicia, quince mil años atrás, veinte mil años atrás?

Para un pueblo no degenerado, en cuyo espíritu digan algo las grandes perspectivas de la vida de la humanidad, este reconocimiento de las huellas de sus ascendientes de la edad paleolítica en su mismo hogar, que se debe a la moderna ciencia, tiene que poner en vibración santa los pliegues más íntimos de su ser, empujándole a salvar la existencia de la raza primigenia de Europa, la suya amenazada de disolución precisamente en los días del despertar de su conciencia racial."

Antes de que sus compañeros de Gabinete, preocupados por la salud de un colaborador tan activo, le obliguen amablemente a retirarse en sus fincas de Salamanca."

EL PUEBLO VASCO

(de San Sebastián)

Comentando el lanzamiento desde la tribuna pública del Congreso, por el joven Aurelio Bermúdez, de un sobre en el que se contenía una fórmula para solucionar el problema del paro, dice:

"¿Estudiará Gil Robles ese programa solucionador del pueblo? No lo sé. Él tiene suficiente talento para que no se le haya ocurrido con anterioridad lo que le sugiere ahora un desconocido trabajador. Pero él, asimismo, está comprometido con los del banco azul, ese banco que es como el cristal que hace ver las cosas de otro color, de otro modo.

Los aldeanos de nuestras montañas se ríen cada vez que yo les digo que hay miles de hombres padeciendo miseria por carecer de trabajo. ¿Falta de trabajo? En la cabeza del aldeano no caben bien esas tres palabras. Ellos trabajan, satisfichos, quince horas diarias; y jamás vislumbran la posibilidad de quedar sin faena. Uno me decía: "Si todos

esos que no tienen qué hacer quisieran trabajar la tierra, habría ocupación para casi todos. El remedio está en que la gente que se ha alejado de la tierra, atraída por el brillo de las poblaciones, y las que ya estaban en ellas vengán a la tierra, al arado, al azadón y a la hoz. Es ridículo querer seguir produciendo en las ciudades las cosas que no se pueden ya vender. En la tierra está el premio seguro para el que quiera comer el pan con el sudor de su frente".

Ahí tiene el señor Gil Robles otro proyecto: el del aldeano vasco. Yo no estoy seguro de que tenga algo de aprovechable, ni sé si coincide con la idea del mensajero Piña y sus amigos, que buscan la manera de vivir decente y honrada, a la que, por pertenecer a un país civilizado, tienen derecho.

Muchos de ellos, en vista de la nueva cantidad de guardias civiles y de asalto, creados por el Gobierno, pensaron que la cosa estaba ya arreglada. Se harían guardias, y se acabó. Pero por muchos guardias que necesite Es-

USE PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

Jabón de tocador
Dentríficos
Crema para el cutis
Crema para afeitar
Crema para el calzado

paña, no serán tantos como obreros parados tiene Aunque, desde luego cuanto más parados, más descontentos; y cuantos más descontentos, más guardias. Claro que esto tampoco es una solución, aunque desde el banco azul lo parezca."

LA GACETA DEL NORTE

Enjuicia la actuación del ministro de Instrucción, señor Villalobos, en los siguientes términos:

"Será difícil encontrar gestión más desdichada. Junto a un acierto parcial en el orden técnico, cien errores y arbitrariedades de bulto. Ahí está la reforma del Bachillerato, que no se atreve a llevar a las Cortes, porque tiene alguna ligera sospecha de que es una verdadera desdicha. Y el nombramiento arbitrario de catedráticos de la Universidad de Barcelona. Y el legislar por decreto en asuntos de la exclusiva competencia de la Cámara... Tantas cosas, que harían la enumeración inacabable.

Como botón de injusticia basta recordar esa absurda diferencia de trato entre alumnos libres y oficiales para el ingreso en la Universidad.

Desgraciadamente, para el ministerio de Instrucción no ha pasado el tiempo. Sigue enclavado en los tiempos invidiados de Azala. Y ya va siendo hora de que la justicia ocupe el lugar que le usurparon la arbitrariedad y el sectarismo.

Reconozcamos que Villalobos ha derrochado actividad. Ello le habrá producido la fatiga y el desgaste consiguiente... Por eso está indicadísimo, como remedio, un reposo absoluto. Dése cuenta de ello el señor Villalobos...

Antes de que sus compañeros de Gabinete, preocupados por la salud de un colaborador tan activo, le obliguen amablemente a retirarse en sus fincas de Salamanca."

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A. San Pedro Mártir, número 6, Bascoam. TELEFONO 15.378

La concordia brilla por su ausencia entre los gestores del Municipio bilbaíno

Las adjudicaciones para la electrificación del Vitoria-Mecolalde han sido hechas en 4.045.000 pesetas.-El señor Ariztimuño explicó en Euzko-Pizkunde una lección sobre Literatura Vasca.-El Supremo rechaza los recursos interpuestos por los alcaldes guipuzcoanos.

Guipúzcoa

San Sebastián 20 (22,00)

EL VITORIA-MECOLALDE

El presidente de la Gestora, señor Bellido, se refirió en su charla con los periodistas al viaje que ayer realizó a Vitoria con objeto de asistir a la Junta del ferrocarril Vitoria-Mecolalde.

En dicha Junta, además de otros asuntos se celebraron con concurrencia para el equipo eléctrico de las sub-estaciones y adquisición de material tractor.

Consultados convenientemente los pliegos presentados y con el visto bueno de los ingenieros se adjudicó a la Casa Geatham S. A. la obra eléctrica, siendo el tipo de subasta de 647.360 pesetas y adjudicándose en

encargado de proceder a la organización de la Bolsa Municipal del Trabajo.

Había extensamente el alarde con el empleado en cuestión, dándole órdenes para una más rápida organización y funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

REPARTO DE LIBRETAS

El domingo próximo, a las once de la mañana, se procederá en el Ayuntamiento a la entrega de treinta libretas de la Caja de Previsión a 26 mujeres y cuatro hombres, con una pensión vitalicia de una peseta diaria.

LITERATURA VASCA

En el Euzko-Pizkunde dió una conferencia sobre Literatura Vasca el infatigable sacerdote don José de Ariztimuño.

El salón se hallaba muy concurrido, y el distinguido conferenciante escuchó abundantes aplausos al terminar su disertación.

DEPORTE VASCO

En el Moderno jugaron Escudero e Idiazabal contra Mondragonés y Lesaca.

Los primeros llegaron a la meta de los 50 tantos cuando sus rivales contaban 31.

EN LA DIPUTACION

Por la Comisión Gestora se dió cuenta a los periodistas de los presupuestos para el próximo ejercicio. Estos ascienden a la cifra

de 29.906.296,93 pesetas, lo que supone un aumento de 400 a 500 mil pesetas sobre el anterior presupuesto.

Se ha acordado la creación de la plaza de radiotelefonista de plantilla en el Observatorio de Igeldo.

Otro de los acuerdos es de regalar al Museo Vasco de Bayona una reproducción de la nave "Victoria", de Elcano, que se conserva en Getaria.

Se acordó también conceder subvenciones a 70 escuelas de barriada.

RECURSOS RECHAZADOS

En la Audiencia se han recibido las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en los recursos interpuestos por los Alcaldes de Abalsiquete y Alegria contra sentencia de la Audiencia de San Sebastián condenándoles a ocho años de inhabilitación por desobediencia.

El Tribunal Supremo rechaza los recursos y confirma la sentencia dictada por la Audiencia.

HALLAZGO DE MUNICIONES

De Paçajes comunicaron al Gobierno Civil que en las inmediaciones de los lavaderos de Trinchepre, fueron encontradas 73 balas de muser, las cuales fueron entregadas en el Parque de Artillería.

Vizcaya

Bilbao 20 (23,30)

EN EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento de Bilbao reina una regular marejada. Las cosas están bastante revueltas. Se asegura que el presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, ha tenido durante todo el día cerrada la puerta de su despacho que comunica con otro salón en donde acostumbraban reunirse los concejales, y que esta medida ha sido adoptada por el señor Barrera para aislarse de al-

gunos gestores cuya presencia le es poco grata, sobre todo después de la sesión celebrada ayer, en la que los gestores radicales rechazaron una proposición del señor Barrera encaminada al aumento de la consignación para el Conservatorio de Música.

Se dice que el señor Barrera ha invitado a reintegrarse a su puesto de la oficina municipal de Instrucción Pública a don Cecilio Lechón, a quien el señor Barrera, al tomar posesión de su cargo de presidente de la Gestora municipal, designó secretario particular suyo.

Esta decisión se cree, igualmente, ser consecuencia del disgusto a que acabamos de referirnos.

Antes de emprender un VIAJE o excursión, prevégase contra el MAREO tomando dos capsulitas de ONDOIBIL, que hace que el mareo no pueda producirse.

Se sabe que el gestor señor Rosales, que es delegado del Ayuntamiento en el Cuerpo de guardias municipales, ha presentado la renuncia de su cargo de delegado, atribuyéndose esta renuncia a la incompatibilidad de carácter con el jefe de la Guardia municipal, con quien sostuvo el señor Rosales un diálogo muy vivo.

Este asunto está siendo la comidilla en tertulias, cafés y demás centros de reunión.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión Gestora de la Diputación recibió diversas visitas de representaciones, Ju-rados Mixtos y Gestoras de Ayuntamientos.

LIBE Dentrífico ideal para señoritas

Precio: 2'25 ptas.

ORTZURI Dentrífico de inmejorable calidad

Precio: 2 pesetas.

El señor Beltrán recibió en su despacho a los periodistas a los cuales manifestó que una comisión de la Gestora había visitado al Gobernador civil para darle cuenta de que se había encontrado un local para el alojamiento de los 417 guardias de Asalto.

"A continuación, el señor Beltrán dió cuenta de las causas que habían determinado las visitas de algunas comisiones recibidas por la Gestora.

GOBIERNO CIVIL

El señor Rico, al recibir a los periodistas, manifestó que se habían efectuado algunas gestiones entre el decano del Colegio de arquitectos y representantes de los ladrilleros y contratistas con relación al aumento de precio de los ladrillos.

El señor Rico se ha felicitado de la numerosísima matrícula de alumnos que se ha registrado en el Instituto, la cual ha rebasado del millar.

Visitó al Gobernador el director de la factoría de los Astilleros del Nervión, para tratar de asuntos relacionados con la crisis de trabajo.

Finalmente ha dicho el señor Rico que había recibido gran número de peticiones interesando autorización para recabar auxilios en dinero, y especies con que socorrer a los obreros parados de distintas agrupaciones, y que él había concedido muy gustoso las autorizaciones solicitadas, que demuestran los nobles sentimientos del pueblo vizcaíno.

Haremos notar, por nuestra parte, que la inmensa mayoría de las mentadas peticiones ha sido presentada por agrupaciones de Emakume-Abertzale-Batza, aunque el gober-

nador no ha hecho distinción alguna en su conversación con los periodistas.

PARA EL PUENTE DE BEGOÑA

Ha celebrado una reunión la Junta de Obras del Puerto, notificándose un pago de 925 mil y pico de pesetas como último plazo de la subvención concedida por el Estado para el puente de Begonia, llamado también de Buenos Aires.

UN ATRACADOR CONDENADO

Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa contra José Ramón Marqués, que noches pasadas intentó atracar a un guardia de Asalto.

El Tribunal ha condenado al procesado a dos años, once meses y once días de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas y cuatro meses y un día por el de atraco frustrado.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad provisional cuatro de los detenidos por los sucesos revolucionarios de Octubre.

LA SUSCRIPCION POR LAS FUERZAS

La cantidad recaudada en la suscripción en favor de las fuerzas, asciende en el día de hoy a la suma de 1.241.248,25 pesetas.

UN DETENIDO

Por el guardia municipal de servicio en la calle de Achuri, ha sido detenido Federico Castro Gómez, de 12 años, natural de Segovia, el cual se declaró autor del robo de un fardo de bacalao que sustrajo de un camión que se dirigía a Galdakano.

MORTAL ATROPELLO

Esta mañana, a las ocho y media, en la estación del ferrocarril de Ondarreta, ocurrió un accidente mortal.

Cuando el mecánico de los talleres José Ruiz Menchaca, de 23 años, soltero, natural de Sopelena, intentaba cruzar una de las vías, fué alcanzado por un motor eléctrico que efectuaba maniobras.

El infortunado joven recibió tan graves heridas que falleció pocos momentos después de haberle sido prestada asistencia facultativa.

La degracia fué de todo punto inevitable.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso par instruir diligencias y el cadáver fué conducido al cementerio de Guetcho, donde se le practicó la autopsia.

CARBONES

Huñlas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY

Sarasate, 34 Teléfono 2979

Pamplona

DE BIGÜEZAL

La Purísima

El día 8 la Congregación de Hijas de María celebró su fiesta anual con comunión general.

Santa Eulalia

El día diez se celebró la fiesta de nuestra patrona Santa Eulalia de Mérida. A primera hora todo el pueblo acudió al templo a recibir la sagrada comunión. A las diez ofició la misa mayor nuestro dignísimo párroco don Andrés Andueza ayudado por los párrocos de Aspuz y Napal. Por la tarde con gran concurrencia de fieles dió principio la novena a la Santa.

De enseñanza

Por haber sido nombrada maestra en propiedad para la escuela de Aizpún (Goñil), ha cesado en este, después de haberla regentado tres años con carácter de interinidad, la culta profesora doña María del Camino Adoain.

El tiempo

Llevamos unos días de constante llover con viento Sur.

Viajes

A Navascués don Joaquín y don Hilario Sauca.

—A Domeño el joven Pablo Albisu y su simpática hermana Justina.

—A Izal nuestro querido amigo Moisés Valencia.

El corresponsal

Bigüezal, 13-12-34.

ASRIA. Bancaria Clarnus

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización ordinaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Campos Elíseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigida hoy por don SILVIO VIAL PEREZ

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, del Servicio Nacional Agronómico, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas de España.

Especialidad en el cultivo de ARBOLES FRUTALES de las especies y variedades muy recomendables.

Gran surtido en, FORESTALES - ARBUSTOS - CONIFERAS - ROSALES

VIDES AMERICANAS

Solicítense catálogo e informes

Representante en Navarra, JULIAN ASTIZ, Mercaderes, 15, Pamplona

Fin de las HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS, únicamente el próximo SABADO, día 22 del corriente. En VITORIA, día 21 en el HOTEL FRANCIA, y en ZARAGOZA el día 23, en el HOTEL CONTINENTAL, (Coso, 52). NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".